

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10
CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE
CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

10
CÉNTIMOS

Año LV -- Núm. 21.843

Director, CASTO LLOPIS
Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26

Jueves 7 de julio de 1932

Toda la correspondencia al Director
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfono: Urb. 10315.—Inter. 14759
Apartado 147

Tras la Asamblea de ayer

La vibración ciudadana no debe extinguirse

El arbitrario «kase» en virtud del cual se priva a la industria valenciana de la construcción de dos buques para una empresa valenciana—lo cual significa en nuestra economía general un hueco de 28 millones, con el consiguiente perjuicio para las clases trabajadoras valencianas—ha tenido la virtud de hacer vibrar a todo lo que hemos dado en llamar fuerzas vivas, aunque más exacto sería decir que ha vibrado Valencia entera.

De tal modo se mostraron ayer las cosas que, si los hechos subsiguientes responden a las palabras, puede darse por descontado que la burla inferida a Valencia será reparada en lo que cabe.

De todas maneras, convendría ir pensando ya en procurar que la defensa de los intereses morales y materiales de Valencia fuera algo más que la reacción ocasional contra cada uno de los agravios que con continuidad casi sistemática, al parecer, se nos vienen infliriendo.

Y eso solamente se puede lograr con la superación de banderías y partidismos, con la anulación de rencillas bizantinas y de costumbres políticas que ya no tienen razón de ser.

No vamos con ello contra los partidos políticos, todos igualmente respetables, en cuanto mantienen idearios honradamente sentidos. Queremos decir que por encima de todos esos idearios hay zonas donde puede operarse una fusión—en amor a Valencia—sumamente eficaz.

Eso es lo más interesante. Y eso pensábamos ayer oyendo hablar de lo inmediatamente había de irse a la formación de un Estatuto de Autonomía. Cuando se piense seriamente en éste, no deje de pensarse en el desencanto que para muchos constituiría la obtención de una ley que nos permitiera administrarnos, gobernarnos o como quiera decirse, sin que realmente no existiera una voluntad recia para ello y sin que no hubiéramos vencido las apatías que en muchos aspectos nos dominan.

Actos como el de ayer son un paso considerable para la creación de ese espíritu. Hubo, además de la razón, lo que hace más falta: pasión.

Esto es lo que tal vez no ha visto el gobernador civil, lo cual se explica porque, naturalmente, no asistió a la Asamblea. Su desconocimiento, por otra parte, es lo que explica su actitud. En una ciudad, en una provincia como Valencia, el gobernador civil no puede ser ya, como era antaño, tan sólo el representante del Poder central, sino que, sin perjuicio de cumplir con su deber, debe adoptar una actitud más comprensiva para con los intereses valencianos.

En la Casa de la Ciudad

LA COLONIA ESCOLAR DE BUÑOL

El alcalde ha recibido el siguiente despacho: «Buñol. — Primera expedición Colonias Blasco Ibáñez llegado bien. Recibimiento entusiasta. Cariñosos saludos.—Redio.»

DEPOSITOS DE GANADOS EN LA ZONA EXTERIOR (Prórroga para las declaraciones)

Siendo muchos los agricultores que no han formalizado las declaraciones de sus ganados a los efectos del oportuno registro y fiscalización, el excelentísimo Ayuntamiento ha acordado conceder un nuevo plazo improrrogable, que terminará el día 31 del actual, para que los dueños de los depósitos de la zona exterior declaren las reses existentes en los mismos, evitándose con ello las responsabilidades consiguientes por incumplimiento de lo dispuesto en el caso cuarto de las bases adicionales y artículo 13 de la Ordenanza respectiva. — El alcalde, Vicente Lambies.

SEÑALAMIENTOS DE PAGO

Se pone en conocimiento de los señores que a continuación se expresan, que podrán cobrar los libramientos expedidos a su favor el día 8 del actual, o sea el viernes de esta semana, de diez y media a trece y media.

La Feria de Julio

CERTAMEN MUSICAL
Hoy, a las doce, ha terminado el plazo de inscripción de Bandas para tomar parte en este festejo, habiéndolo efectuado las que se indican seguidamente:

SECCION ESPECIAL

Unión Musical de Carcagente.
Centro Musical Explorador de Picassent.
Unión Musical de Liria.
Patronato Musical de Pueblo Nuevo del Mar.

SECCION PRIMERA

Sociedad Musical de Alboraya.
Ateneo Musical de Cullera.
Sociedad «La Primitiva» de Carcagente.

SECCION SEGUNDA

Unión de Pescadores del Puerto.
La Armónica, de Buñol.
Ateneo Musical, de Alcozer.

nes de esta semana, de diez y media a trece y media.

Don Francisco Alonso Noguera, don Valentín Aguilar, don Concepción Arnal, don Ángel Agustí Pomer, don Juan Bosch, don M. Cutanda, don Rafael Couchoud, Compañía Valenciana de Mejoras Urbanas, Compañía Valenciana de Cementos Portland, S. A.; don Francisco Esplugues, don Emilio Esteve Albertosa, don José Garrigós, don Eduardo Gil Sorribes, Herederos de don José Sancho Tarín, don Francisco Hernández, Herederos de don Manuel Faz Masia, Hija de don José Ortega, Herederos de don Luis Lorente, don Enrique Izquierdo, don Dolores Ibáñez, don Manuel Loreca, don Miguel Moltó, don Vicente Marco Miranda, don Luis Morera, don Fernando Musoles Martín, don Blas Ortí Colino, don José Pérez Tomás, don Jaime Palau, don Adeline Pinazo, don José María Planells, don Isabel Pons, don Vicente Peñalva Ibars, don Matías Real, don Juan Rubio, don M. J. Real, don José Rodrigo Molins, administrador del periódico «La Voz Valenciana», Patronato de Cultura de Valencia, don José Salvador Roig, Sociedad Progreso Pescador, don Agustín Traura, don Joaquín Tarín Hoyó, don Eusebio Vives, don Juana Verdes Montenegro y don Juan Vivó Vivó.

Una ausencia comentada

Después de la reunión de las fuerzas vivas valencianas a la que en otro lugar hacemos referencia, se contó la ausencia de ellas de un sector político de los que ahora gozan de influencia en la gobernación del país.

Las inundaciones en Rumania ocasionan daños por valor de 17 millones

Bucarest.—La primera estadística que se ha hecho de las inundaciones recoge detalles del distrito de Jassy. Mil quinientos edificios se hundieron y ocho mil familias han quedado sin albergue.

PÉRDIDA

SE SUPLICA a la persona que se haya encontrado una cartera, conteniendo documentos, retratos y dinero, devuelva por correo los retratos (por tratarse de recuerdo de familia), a José Gerique, Caballeros, 8, pudiendo quedarse con el dinero, y lo agradecerá el interesado.

Política y politiquerías

Todo va pasando

Va pasando el Estatuto y la Reforma agraria. Y pasará todo lo que quiera el Gobierno que pase.

Es verdad que pasa entre insultos, imprecaciones, amenazas y es cándalos formidables. Pero llega la votación, y pasa.

¿Recuerdan los lectores lo que dijimos en estas columnas hace poco más de un mes? Dijimos exactamente esto: «La aprobación del Estatuto es cosa venida».

Que no íbamos descomulgados, lo está demostrando el tiempo, que todos los días nos trae la ratificación de que no hay en el Parlamento otros triunfos que los de los votos.

Actitud contraproducente

No la calificamos de insensata, ni de ilógica, ni de injustificada. Sólo la calificamos de contraproducente.

Nos referimos a la oposición que hace Royo Villanova al Estatuto y la que, con él, están llevando a cabo los elementos agrarios.

Decimos esto, porque no hay en mienda que pase, si es presentada por éstos, ni que no resulte rechazada en cuanto éstos la defienden, aun cuando sean otros los que la presenten.

Claro que tanto Royo Villanova como los que le siguen, cumplen con los dictados de su conciencia al impugnar aquellas leyes que consideran lesivas al interés supremo de España.

Pero pierden lastimosamente el tiempo. No lograrán que prospere ni la más pequeña enmienda. Cuando propongan será rechazado. Todas las defensas que hagan serán inútiles, baldías, contraproducentes.

Porque no necesitan más que «proponer», para que la mayoría se eche sobre ellos y sobre la «pro puesta» con la fuerza arrolladora de los votos...

El escándalo parlamentario de ayer

Es de la misma naturaleza del de anteaer y seguramente lo será del que se produzca en días sucesivos.

Y es que el tema que se debate caldea de tal manera las pasiones, que no es fácil que en nuestro tem peramento, por naturaleza vehemente, se produzca la ecuanimidad y la reflexión.

Además, la composición de la Cámara no es la más apropiada para que en ella se genere el respeto a las ideas ajenas, ni siquiera a las que las personifican.

Allí están unos en calidad de vencedores, aunque para serlo no hayan hecho tantos sacrificios como dicen, y otros en la condición de vencidos. Y como la fuerza que por ella se es vencido—propende siempre a la tiranía, y la impotencia del vencido es fácil a la irritabilidad, de ahí esos choques violentos, de los que estallan frases crudas, las más de las veces poco edificantes.

Como las de ayer, como las de sesiones futuras, que si, en ocasiones, sirven algunos de hombres buenos y otros de círculos, cuando se encrespan las pasiones éstas no amainan siempre con tales intervenciones...

Una ausencia comentada

Después de la reunión de las fuerzas vivas valencianas a la que en otro lugar hacemos referencia, se contó la ausencia de ellas de un sector político de los que ahora gozan de influencia en la gobernación del país.

Es que los radicales socialistas—que son a los que aludimos—no se sintieron atraídos por el problema que se planteaba a Valencia? ¿O es que puede más en ellos el resquemor o el prejuicio, por ser iniciativa de otros la excitación a la protesta?

Porque la cuestión tratada ayer tiene marcadísimo interés valencianista para que no les falte el concurso de los que son autonomistas, como no sea que en el autonomismo de algunos esté excluido el interés de esta tierra para ser fervorosos defensores de los intereses de otra.

Que es el criterio que vino a re-

DEL MOMENTO

La peseta sube decididamente, y no hay quien detenga su marcha ascendente. Si al ver que bajaba todos han llorado, ¡ahora el financiero estará encantado!

Eso te figuras insano poeta, porque no has tenido nunca una peseta. Mas quien está de esto bien capacitado, ¿entiende que ahora sube demasiado!

Heme!, pues, sumido en duda sin par. ¿Debe de subir? ¿Debe de bajar? Creo lo más cuerdo para la peseta el que, en estas dudas, ¡se mantenga quieta!

Al menos, yo entiendo que es lo más sencillo para la peseta que hay en mi bolsillo. ¡Tate! ¡No te agites, peseta discreta! ¡Quédate en el sitio! ¡No salgas, peseta!

Porque una experiencia de ya largos años, me da en las finanzas grandes desengaños. Peseta que sueltas, al cabo verás que, ya suba o baje, ¡no vuelve jamás!

¿Con que los electores del señor Bello juzgan lo que éste hace grave atropello?

¿Con que dicen que el día que le votaron pedir el Estatuto no le mandaron?

¿Me asombra la inocencia de los sectores en que recluta Bello sus electores? ¡Si serán infantiles, que hasta han creído que el elector dispone del elegido!

En las Cortes que elijas en lo futuro, no votes a cualquiera; busca el seguro. Sólo así evitarías este atropello de que ya tú no mandes ¡y mande... Bello!

ENE

Gobierno civil

El abastecimiento de harinas

El gobernador civil nos ha manifestado hoy en relación con el abastecimiento de harinas a la provincia, que dada la decisión del Gobierno de no hacer nuevas importaciones para no perjudicar a las casas productoras, se presentan algunas dificultades, aun cuando hay existencias bastantes.

Para procurar que la distribución sea normal, ha tomado el señor Doportó algunas disposiciones, entre ellas la siguiente: «Siendo actualmente escasas las existencias de trigo y harinas en poder de los fabricantes de esta provincia, e ínterin se normalice el abastecimiento de la misma, que será cuestión de breves días, he acordado que los peñidos de harina que hagan los horneros panaderos a los fabricantes los formulen únicamente cuando sólo cuenten con una existencia para cinco o seis días, pues en la actualidad hay muchos que tienen existencias para quince, veinte y más días, y siguen haciendo pedidos de dicho producto y con eso sólo se consigue entorpecer más el normal abastecimiento.»

flajar—o poco menos—la intervención del concejal socialista, al no sentir predilección alguna por los obreros valencianos, mientras su camarada el ministro la siente por los obreros vizcaínos.

¡Te digo, guardia...!

En el Palacio de Justicia

Los tranvías retozones

Dos tranvías de la misma línea que iban al Grao el 29 de agosto de 1930 se embistieron a la entrada del puerto, resultando de la colisión dos pasajeros heridos y los coches con importantes desperfectos.

Se procesó al conductor del tranvía más retozón, y hoy se ha sentado frente a los magistrados de la sección primera, acusado de un delito de lesiones.

Se llama el tranviario Enrique Gómez Llorente, y en el acto del juicio ha expresado que el choque fué debido a una patinada del coche que conducía.

Le ha defendido el abogado don Joaquín Reig.

Corto de peso y largo de manos

Examinado por las frecuentes y alarmantes mermas del pan, se decidió el cabo de municipales de Utiel a girar una visita de inspección a los hornos de la localidad por el mes de noviembre del pasado año, y al llegar al establecimiento de Enrique Alabau Roselló, intentó pesar las pataquetas que a primera vista denunciaban su raquítico desarrollo, y el panadero se opuso, armando un escándalo e insolentándose contra la autoridad, por cuya actitud fué sumariado como autor de un delito de atentado.

Hoy se ha visto la causa en la sección primera, siendo el hornero exculpado por don Juan Bautista Mompó.

Esto, por lo visto, son cosas corrientes en el gremio. Lo mismo en Valencia que en Utiel, los horneros fabrican el pan a su antojo, rivalizando en ver cuál de ellos lo hace más microscópico.

Hurto pavoroso

En un juicio sobre hurto atribuido a Felipe González Embuena, ha actuado como defensor don Fernando Dicenta de Vera.

Se trataba de tres pavos que el procesado intentó pasar por el filato de Burjasot, y los consumidores, teniendo noticias de que habían sido robados del corral de una masía próxima, detuvieron al portador de las aves.

Este, en el acto del juicio, ha manifestado que no recibió de un caballero desconocido, sólo al efecto de que viera si podía pasarlos de contrabando.

Atropello de una mujer

Al cruzar la calle de Adresadors el día 2 de julio de 1930 la camioneta de la Sociedad de Armadores y Exportadores de pescado, conducida por Juan Bautista Navarro, atropelló a doña Catalina Collado Caparrós, dejándola gravemente herida.

El autor de este hecho ha desfilado esta mañana por la Sala segunda, siendo defendido por don José Feo García.

Por la responsabilidad civil ha informado en defensa de dicha entidad el letrado don Ricardo Samper Ibáñez.

El entusiasmo de unos beodos

Después de proclamada la República se remiaron con ánimo de celebrar tal acontecimiento en una taberna de Onteniente, un grupo de entusiastas republicanos, y a la salida de la tasca, dos de ellos, llamados José Santamaría Tormo y Miguel Blasco Galiana, recorrieron las calles de la población gritando desahoradamente.

Les salieron al encuentro dos guardias, intentando silenciar a los borrachos, pero éstos, enardecidos, se insolentaron, llegando a maltratar a los agentes de la autoridad.

Por atentado se ha visto hoy el juicio contra dichos ciudadanos, abogado en su defensa don José Feo García.

Daños

La misma Sala ha entendido luego en otra causa sobre daños incoada por el juzgado de Liria, contra el chofer Salvador Albelda Pardo, el cual, conduciendo una camioneta, atropelló el 11 de julio de 1930, al entrar en Ribarroja, la mula delantera del carro que guiaba Ramón Tomás Moreno.

Este tasó los daños en unas 600 pesetas.

Ha mantenido la acusación el fiscal señor García Romeu, y en defensa del procesado han informado don Juan B. Mompó Maupoey,

Restableciendo la verdad

El hecho más insignificante, el detalle más sutil, es el que en la mayoría de los casos descubre—o confirma plenamente si se habían dejado ya traslucir—los sentimientos interiores de ciertas gentes. Y las más de las veces también, estimulan la condensación de los miasmas que enrarecen el ambiente y fomentan el encono y las pasiones de las almas inferiores.

Dígalo si no el incidente pillifero Gassols. Fuera del alcance que premeditadamente se lo quiera dar por decisión voluntaria, nada hay tan intrascendente e inofensivo como este atentado a unas melemas—antiestéticas e impropias de persona tan preeminente, dicho sea de paso—ejecutado sin intención de causar daño alguno a la restante humanidad del vate nacionalista.

Sin embargo, se le están dando unas proporciones gigantescas, con derivaciones de todo punto desagradables. Ofensas colectivas, provocaciones insanas...

No es que nos solidaricemos con el acto realizado. Lo consideramos producto de la incultura y si se quiere de la barbarie de sus autores. Pero, a decir verdad, creemos que el propio decoro nos impide llevar nuestra indignación más allá de donde la llevaron los catalanes cuando el periódico dirigido por la víctima nos calificó de piara. Si hubiera llegado a nuestro conocimiento alguna protesta de la Cataluña sensata por este soez insulto a los españoles no catalanes, reprobáramos hoy con toda nuestra energía la agresión de que se ha hecho objeto la cabellera de don Ventura Peto no teniendo noticias de que se produjera ningún acto de desagravio, ni siquiera ninguna manifestación de disconformidad con las especies vertidas, demasiado hacemos con no aplaudir el intento de descabello.

Aparte de que el meollo de estas cosas no está en ellas mismas,

ya que no vienen a ser más que la exteriorización personal del criterio con que los caletres precaver-nícolas pueden enjuiciar los asuntos de actualidad.

Estudiadas a fondo observaremos que tal vez ambas actitudes, la del insulto y la de la agresión, correspondan a estados de opinión que en cada caso reaccionan como pueden reaccionar. Somos muchos los españoles que nos hemos sentido inquietos, ya que no ofendidos, por las muchas sandeces que de nosotros se han dicho y escrito públicamente y que, por lo tanto, experimentábamos la inclinación de dar fe de vida, y que por nuestro temperamento, por nuestra educación o por lo que fuere, nos hemos abstenido de fallar al respecto, que nos merecen los catalanes, unos por su prestigio, otros por sus merecimientos y otros por su desagravio, que no poca desgracia es producirse en la incorrecta forma en que la escoria se produce.

Pero cuando el insulto ha impresionado a seres que no tienen la fortuna de tener nuestra serenidad, han contestado como han sabido. En forma inadecuada, pero tampoco sangüinaria.

Del mismo modo que las desdichadas manifestaciones que con tanta contumacia se repiten contra los extranjeros de Cataluña, son también la resultante del espíritu que allí impera. Y que los más correctos y ecuanimes se abstienen de hacerlo público, mientras que los más sensibles al estado pasional, como diría Besteiro, traducen en forma violenta, que es la que produce el desagravio de que se han hecho acreedores por su culpa, y nada más que por su culpa.

Esta es la verdad. Y para evitarlo no hay más que un medio. Cambiar de táctica. ¿Lo harán así? Sería de desear.

Augusto MONFORTE

CRONICA DE MADRID

VAN DIBUJANDOSE SOLUCIONES

Dijimos días atrás, y no nos arrepentimos por cuanto los hechos vienen dándonos la razón, que la presente semana iba a ser de emociones y sobresaltos en materia política.

Ya tenemos a don Alejandro Lerroux de regreso de sus breves vacaciones y dispuesto a intervenir en los problemas planteados, que tienen en tensión a todo el país.

Si escuchamos a los que forman entre sus huéspedes, nos inclinaremos a creer que la crisis está tan

próxima que ya se toca con las manos. También esta posibilidad inmediata la habíamos anunciado. Pero hoy un punto oscuro en el presagio. Don Alejandro viene dispuesto a asumir el mando... pero con un cierto decreto, cuya firma no parece, a los más, oportuna por ahora.

Siendo esto así, don Alejandro opta por esperar y, mientras tanto, ayudará al actual Gobierno a que facilite para luego el ejercicio del poder. Por consiguiente, el Estatuto catalán será aprobado, gracias a los buenos oficios del señor Lerroux que prestará los votos convenientes para que el señor Azaña salga airoso de su difícil cometido.

Alguien más ha decidido suavizar su posición de enemigo irreductible. Nos referimos al señor Ortega y Gasset y, consiguientemente, a su grupo «Al Servicio de la República».

Véase cómo, en unos días de calma, mientras el Parlamento hacía su vacación semanal, se ha conseguido llegar, siquiera sea en un principio, a un acuerdo que permita aprobar el Estatuto y tal vez la Reforma agraria. A cambio de esto, posiblemente no llegue a celebrarse el concurso-oposición para delegados de Trabajo y sus auxiliares con sujeción a las disposiciones hoy vigentes en la materia, y siendo ministro el señor Largo Caballero.

Únicamente el señor Maura podría alterarnos la fácil digestión que nos prometemos merecer a las anteriores noticias. Pero ello no es fácil, puesto que, repitámoslo, ni en el sector radical ni en el de amigos de don José Ortega y Gasset hallará el necesario apoyo para desencadenar furiosa tempestad. Al ilustre filósofo le han «podidos» las reconveniones y las literarias amenazas que se le han dirigido desde la Prensa gubernamental. Muy especialmente, desde que ha visto a Giménez Caballero, el Robinson literario, pasar de fascista a azañista. (Este Giménez Caballero es el de los magníficos talleres gráficos que tanto trabajan para organismos oficiales. Y el mismo al que la dictadura le encargó «sendos» y bellos viajes por el oriente europeo. Lo decimos por si algún lector no conoce al ilustre e imperialista escritor.)

Su defensor era don Luis Lluch Garín.

Sala de lo civil

Bajo la presidencia del de la Audiencia Territorial don Luis Suárez se ha constituido el tribunal de lo Contencioso-Administrativo para ver y fallar un recurso interpuesto por el alguacil del Ayuntamiento de Estivella Francisco Blanco Gálvez, contra el acuerdo de la Corporación municipal destituyéndole del cargo.

Ha informado con el abogado del Estado don José Giner el letrado don José María Herrero.

Viaje de un futuro abogado

Ha marchado a la Universidad de Tours, con objeto de ampliar sus estudios en el curso de verano que da dicha Universidad francesa, el aventajado alumno de esta Facultad de Derecho don Jacinto Taléns Albelda.

próxima que ya se toca con las manos. También esta posibilidad inmediata la habíamos anunciado. Pero hoy un punto oscuro en el presagio. Don Alejandro viene dispuesto a asumir el mando... pero con un cierto decreto, cuya firma no parece, a los más, oportuna por ahora.

Siendo esto así, don Alejandro opta por esperar y, mientras tanto, ayudará al actual Gobierno a que facilite para luego el ejercicio del poder. Por consiguiente, el Estatuto catalán será aprobado, gracias a los buenos oficios del señor Lerroux que prestará los votos convenientes para que el señor Azaña salga airoso de su difícil cometido.

Alguien más ha decidido suavizar su posición de enemigo irreductible. Nos referimos al señor Ortega y Gasset y, consiguientemente, a su grupo «Al Servicio de la República».

Véase cómo, en unos días de calma, mientras el Parlamento hacía su vacación semanal, se ha conseguido llegar, siquiera sea en un principio, a un acuerdo que permita aprobar el Estatuto y tal vez la Reforma agraria. A cambio de esto, posiblemente no llegue a celebrarse el concurso-oposición para delegados de Trabajo y sus auxiliares con sujeción a las disposiciones hoy vigentes en la materia, y siendo ministro el señor Largo Caballero.

Únicamente el señor Maura podría alterarnos la fácil digestión que nos prometemos merecer a las anteriores noticias. Pero ello no es fácil, puesto que, repitámoslo, ni en el sector radical ni en el de amigos de don José Ortega y Gasset hallará el necesario apoyo para desencadenar furiosa tempestad. Al ilustre filósofo le han «podidos» las reconveniones y las literarias amenazas que se le han dirigido desde la Prensa gubernamental. Muy especialmente, desde que ha visto a Giménez Caballero, el Robinson literario, pasar de fascista a azañista. (Este Giménez Caballero es el de los magníficos talleres gráficos que tanto trabajan para organismos oficiales. Y el mismo al que la dictadura le encargó «sendos» y bellos viajes por el oriente europeo. Lo decimos por si algún lector no conoce al ilustre e imperialista escritor.)

Su defensor era don Luis Lluch Garín.

Sala de lo civil

Bajo la presidencia del de la Audiencia Territorial don Luis Suárez se ha constituido el tribunal de lo Contencioso-Administrativo para ver y fallar un recurso interpuesto por el alguacil del Ayuntamiento de Estivella Francisco Blanco Gálvez, contra el acuerdo de la Corporación municipal destituyéndole del cargo.

Ha informado con el abogado del Estado don José Giner el letrado don José María Herrero.

Viaje de un futuro abogado

Ha marchado a la Universidad de Tours, con objeto de ampliar sus estudios en el curso de verano que da dicha Universidad francesa, el aventajado alumno de esta Facultad de Derecho don Jacinto Taléns Albelda.

Madrid 6 julio. CARLOS

COMO NEGRESCO, NADIE CALIDAD, CANTIDAD Y PRECIO
— TODOS A NEGRESCO —

ALMANAQUE DE "LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA"

JULIO

7

1816.—Fallecimiento del literato y orador inglés Shérídan.

JUEVES

Santos Fermín, mr.; Cirilo, Metodio, obs.; Benedito XI, Papa.

HOROSCOPO

Triunfo le anuncia la suerte al que nace hoy, en las luchas de la vida, pues se advierte que hay dificultades muchas para vencer... de la muerte.

Efemérides

1816.—Fallecimiento del literato y orador inglés Shérídan.

Estamos en presencia del más grande orador que ha hablado en lengua inglesa, y a la vez de un notabilísimo escritor: Ricardo Brinsley-Butler Shérídan.

Nació Shérídan en Dublín a 30 de octubre de 1751, hijo de otro conocido Shérídan (Tomás), literato de algún renombre, y de la escritora Francisca Chamberlaine.

Todos los antecedentes, pues, parecían llevarle a la literatura; pero en sus años mozos, a la verdad, no demostró Shérídan otras aficiones que las de la vida fácil y los desordenados placeres.

Estudió en Dublín y luego en Arrow, con las más depresivas notas de sus profesores, que le conceptuaban como una verdadera nulidad. Sin embargo, apenas cumplidos los 18 años se presentaron en él las aficiones literarias, y ya colaboró con Halhed para traducir las «Epístolas de Aristóteles».

Vivía entonces en Londres, y ya se comprende que no ciertamente de lo que ganaba con su trabajo, sino más bien gracias a la pensión que recibía de su familia. En estas condiciones absurdas se enamoró de Isabel Linley, joven cantante, muy hermosa, y se escapó con ella a Francia, donde se casaron secretamente. ¿De qué vivían? Del sueldo de ella, seguramente, pues no contaban por entonces con otros ingresos.

Pero nuestro literato, si bien era un loco indiscutiblemente, no tenía nada de tonto. Comprendió que aquella situación era depresiva y se aplicó con el mayor entusiasmo a trabajar en literatura.

Lo primero que hizo al regresar a Inglaterra fué... herir malamente en duelo al capitán Mathews, que perseguía con obstinación a la joven y bellísima artista con quien nuestro candidato a escritor se había casado secretamente.

Entonces renovó pública y solemnemente la ceremonia de su enlace, en 1773, y para evitar nuevas complicaciones amorosas hizo a su esposa abandonar absolutamente el trabajo teatral, sustituyéndola él en calidad de autor, a los efectos de buscar el pan de casa en las contadurías de los teatros.

En 1775 estrenó su primera comedia, «Los rivales», en verdad con un halagüeño éxito literario y económico, viéndola representar repetidamente en el Covent Garden y cobrando muy crecidos derechos de representación, que era lo único que le importaba.

Estrenó en el mismo año «La duquesa», otro gran éxito, gracias al cual se le designó ya como director del teatro de Drury-Lane, donde estrenó en 1777 la mejor de sus obras, «La escuela del escándalo», y luego «El crítico» (1779).

Ya se comprende que era un carácter. Hombre de este fuste no había de titubear en emprender las cosas más arriesgadas y difíciles, y en 1780 le vemos formando parte del grupo político de Fox, en la Cámara de los Comunes, representando electivamente a Stafford.

Militó en el partido «whig» por puro afecto personal a sus directores, pues no tenía convicciones políticas de ninguna especie; tipo político que se juzgaba erróneamente de origen español, ya que, como se ve, existía en Inglaterra en el siglo XVIII. La brillante carrera lograda a favor de esto es también de tipo español: subsecretario de Estado, por sus condiciones oratorias excepcionales, en el Gobierno Zoekingham (1782), llegó a secretario del Tesoro en el Gabinete Portland, en 1783.

Caído Portland, volvió a los bancos de la oposición, pronunciando en el proceso de Warren-Hastings «el discurso más grande que se ha hecho en lengua inglesa», según frase de los contemporáneos. Dijo Burne que la palabra de Shérídan no tiene paralelo en la historia política de Inglaterra. Y añade Pitt que este orador aventajó en elocuencia a todos los oradores antiguos y modernos.

¿Recordáis ahora la romántica historia de su amor por la actriz, el duelo, la retirada del teatro?... Pues bien: la divina musa murió

en 1792. Permaneció viudo Shérídan hasta 1795, y entonces se casó en segundas nupcias con la señorita Ogle, hija de un eclesiástico, la que aportó cuantiosísima dote a las locuras eternas de este maravilloso desequilibrado incapaz de orden.

Volvió a escribir para el teatro en 1798, estrenando primero «Pizarro» y luego «Misantropía y arrepentimiento». Ganó mucho dinero, pero no el necesario a sus locuras, y vendió en cerca de cien mil duros la dirección de su teatro, dinero con el que compró la soberbia finca de Polesden.

Nombrado recaudador general del condado de Cornuailles, rehizo algo su fortuna. Entonces volvió a formar parte de un Gabinete Fox, como tesorero de la Marina, 1806. Ya a partir de aquí, y después del fallecimiento de Fox, se nubló completamente su buena estrella, apareciendo prematuramente la vejez a causa de los locos desórdenes de la juventud. ¡Triste coincidencia! Moribunda también la pobre señora Ogle, expiró Shérídan a su lado en Londres, a 7 de julio de 1816.

Su entierro fué grandioso, asistiendo las primeras personalidades de la cultura, los ministros, la aristocracia y hasta los príncipes. Se inhumó el cadáver, con todo género de honores, en la regia Abadía de Westminster.

Hay varias ediciones inglesas de sus obras dramáticas, dos de los discursos políticos y algunas traducciones, especialmente al francés.

Y se conserva lo que suele perderse de estos grandes hombres, y que es, sin embargo, lo más saliente en algunos de ellos, como en este caso: nos referimos a las anécdotas graciosas, que le granjearon el afecto de todos sus contemporáneos, vencidos por la magia encantadora de sus palabras bellísimas y sus originales ideas. Con el título de «Sheridaniana» se editaron sus frases ingeniosas, que aún se leen con gusto.

No son de él las deplorables novelas de Guillermo Shérídan, que erróneamente le atribuyen algunos críticos, a causa de la coincidencia de apellido. Muy loco fué, pero ya lavó sus culpas en el quieto lago de la muerte. ¡Respeto a su recuerdo, y no le carguemos también en cuenta las culpas literarias de este loco y absolutamente desagradable!

Un plato de cocina

Senecillísimo y duradero esto de hacer una tinajilla de sardinas en

escabeche, conserva casera que no está mal para entremeses y meriendas.

No se deben freír las sardinas sin antes destriparlas, lavarlas, descatar, escamarlas, salarlas y rebozarlas en harina de trigo. Hacerlo con paciencia, que no corre prisa.

Entonces se fríen en muchísimo aceite las sardinas y se van echando en vasijas de barro, poniendo cada capa de sardinas sobre otra de hojas de laurel.

En cada cuartillo del aceite de freír se añade medio de vinagre fuerte, una botella de vino blanco, tres dientes de ajo y tres grandes cucharadas de pimentón. Esta mezcla se hierve tres o cuatro minutos y se deja enfriar por completo.

Se echa luego en la tinaja de las sardinas, cubriéndolas completamente.

Y ya está. Durará mucho tiempo. No exageréis, sin embargo, porque la terrina de este escabeche que se halló en las tumbas de los Farones estaba completamente seca. Bien es verdad que... cuarenta siglos allí... ¡caramba!...

Chistes al día

Veamos: ¿Cuál es el apellido más corriente?

No os devanéis los sesos más. Es el apellido Díaz, ya que todo el mundo sabe que hay más Díaz... que «longanizaz».

¿Cuál es el más temeroso de los animales?

El erizo. Observad que siempre, de puro miedo, ¡tiene los pelos de punta!

El niño menor de Calínez ha tomado una indigestión de banderilla. Se llama al médico por teléfono.

—Pónganle el termómetro y en seguida volveré a llamar para que me digan la temperatura.

Pasa un gran rato, y llama el médico.

—¿Cómo está?

—Igual.

—¿Qué marca el termómetro?

—El termómetro se ha roto. Pero el barómetro marca buen tiempo.

—Usted me vendió este perro diciéndome que era muy fino para las ratas.

—Y lo es.

—¿Si las huele y no las hace nada!

—¿Y le parece a usted poca finura?

EXTRACTO DE MALTA del doctor GREUS. Alimento vegetal reconstituyente. Farmacia plaza Santa Catalina, 4

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.—Santos Isabel, reina; Adrián III, Eugenio, Quiliano, Colomano, Tomano, Procopio, Aquila, Priscila y Auspicio.

Rito semidoble; color blanco; misa de Santa Isabel, reina.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Juan del Hospital.

Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve, por el Centro Escolar y Mercantil.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Vicente Ferrer, en sufragio por doña Antonia Rodríguez de Cepeda.

Cultos para mañana: —A la Virgen del Carmen; En San Juan del Hospital y en San Martín.

Principia: En Santa Cruz. Mes.—Continúa: En San Juan del Hospital, en San Martín, en Santa Cruz y en Santo Tomás.

—A San Ignacio de Loyola; Mes.—Continúa: En la iglesia de la Compañía. —Al Beato Gaspar de Bono; Novena.—Continúa:

En San Miguel y San Sebastián. —Al Sagrado Corazón de Jesús: La consagración de todos los viernes del año al Sagrado Corazón de Jesús, con misa de Comunión reparadora se celebrará, a las siete, en la iglesia de los Padres Salesianos.

Productos químicos, según farmacopea norteamericana

OXIGENO - GASAS Farmacia A. GAMIR

RADIOFONIA

PROGRAMA PARA ESTA NOCHE

VALENCIA, 266 m. 1'5 kw. 1.127 kiloc.

21'30: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. 21'35: Sección esperantista. 21'45: Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).

Primera parte: «Der Freischütz», obertura (Weber); «En las estepas del Asia Central» (Borodin); «Danza macabra» (Saint-Saens).

Segunda parte: «Noches en los jardines de España» (Falas): a) En el Generalife; b) Danza lejana; c) En los jardines de la tierra de Córdoba; d) Danza de la vida breve. Noticias de Prensa. Última hora. Servicio directo

de Unión Radio Valencia, Cierre de la Estación.

BARCELONA, 348'8 m. 7'5 kw. 860 kiloc.

20: Programa del Radioyente. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona. Noticias de Prensa. 21: Campanadas horarias de la Catedral. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones. 21'10: La Orquesta de Radio Barcelona. 22: Sesión poética dedicada al inmortal poeta Fray Luis de León. Semblanza literaria del poeta, por Miguel Nieto. Recitación de poesías de dicho poeta, por la actriz Rosa Cotó. 22'15: Transmisión desde el Palacio de Bellas Artes, de un concierto a cargo de la Banda Municipal, dirigida por el maestro Juan Lamote de Grignon. 24: Cierre de la Estación.

La mejor Escuela de chofers SANSÓ. Cirilo Amorós, 64 Teléfono 12.334

MADRID, 424 m. 3 kw. 707'5 kiloc. 20'15: Información del Congreso. 21'30: Noticias. Concierto coral. Transmisión del Hotel Nacional.

24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

EXTRANJERO

LONDRES (Programa Regional). 353'3 m. 50 kw. 842 kiloc. 20'30: Discos. 21'35: Música de baile.

HAMBURGO, 372'2 m. (4 kw. 806 kiloc.). 21'20: Música de baile.

TOULOUSE, 385 m. 8 kw. 779 kiloc. 20: Música de baile. 21: Orquestas diversas. 22: Canzonetas. 24'05: Música inglesa.

BUCAREST, 394'5 m. 16 kw. 842 kiloc. 20: Recital de canto. 21'15: Concierto sinfónico.

RABAT (Radio Maroc), 416 m. (5 kw. 721 kiloc.). 21: Discos.

ROMA, 441'2 m. 50 kw. 680 kiloc. 20'30: Concierto variado.

PRAGA, 487 m. 20'30: Concierto. 21'20: Concierto.

BUDAPEST 21: Concierto por la Orquesta zingara.

PROGRAMA PARA MAÑANA

VALENCIA, 266 m. 1'5 kw. 1.127 kiloc. 18'30: Apertura de la Estación. Concierto por el Trío: «A los toreros», pasodoble (S. de Ronda);

«Caballería ligera», obertura (Suppé); «Los cadetes de la reina», selección (Luna); «Recuerdos», intermedio (A. Díez); «Dreaming», vals (Joyce); «Cañamón», tango (A. Culla); «Valeriana», pasodoble (Marquina).

15: Cierre de la Estación. 18: Apertura de la Estación. Cierre de moneda y cambios. Audición variada. 19: Cierre de la Estación. 21'30: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. 21'45: Charla literaria, por Alferrer. 22: Radioteatro de Unión Radio Valencia. Selección del sainete lírico en un acto y cuatro cuadros, en prosa, original de Carlos Arniches, música de los maestros Valverde (hijo) y Serrano (J.), «Las estrellas».

Noticias de Prensa. Última hora. Servicio directo de Unión Radio Valencia. 23'30: Cierre de la Estación.

BARCELONA 348'8 m. 7'5 kw. 860 kiloc. 8'15 a 8'45: «La Palabra». 11: Campanadas horarias de la Catedral. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Parte meteorológica radiotelegráfica para las líneas aéreas. Transmisión telefotográfica diaria de la carta del tiempo. 13: Sesión de música ligera en discos. 13'30: Concierto por el Sexteto de Radio Barcelona. 14: Sesión Cinematográfica y Cartelera. Audición de discos selectos. 14'15: Una excursión semanal por Cataluña. Descripción detallada de lugares, medios de locomoción, hospedajes y precios, de una excursión a realizar desde Barcelona. Datos facilitados por la importante Sociedad Atracción de Forasteros de Barcelona. 14'50: Bolsa del Trabajo de E. A. J. I. 15: Sesión Radiobeneficia. 16: Fin de la emisión. 19: Concierto por el Trío de Radio Barcelona. 19'30: Cotizaciones de monedas. Programa del Radioyente. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona. Noticias de Prensa. 21: Campanadas horarias de la Catedral. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Sesión dedicada a la familia del navegante. Actuación ante el micrófono, de las familias de los tripulantes que se encuentran en alta mar. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones. 21'10: La Orquesta de Radio Barcelona. 21'30: Coplés. Emisión a cargo de Pepita Ramos (Goyiña). «Es pecado» (Godoy-Lito); «Esta flor» (Godoy-Lito); «No subas» (Godoy-Lito); «Canta valenciana» (Godoy-Lito). 22: Radioteatro de E. A. J. I. Primero.—«Schumann en el vell casal». Momento teatral en catalán, en un acto, original de Adrián Gual. Segundo.—«Els avars». Cuadro dramático en catalán, en un acto, original de Adrián Gual. Tercero.—«Ultima primavera». Impresión dramática en catalán, en un acto, inspirada en la obra musical «Ultima primavera», de E. Grieg, original de Adrián Gual. 24: Fin de la emisión.

MADRID, 424 m. 3 kw. 707'5 kiloc. De 8 a 9: «La Palabra». 11: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento. 14: Concierto. 19: Cotizaciones de monedas. Discos. 20'15: Información del Congreso. 21'30: Noticias. Concierto sinfónico. 24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

EXTRANJERO

DRESDEN 18'30: Programa variado. 19: Retransmisión de Nueva York. 20'20: Canciones. 22'30: Concierto.

PARIS, 1.724'1 m. (75 kw. 174 kiloc. 18'35: Discos. 19'45: Concierto vocal y orquestal.

MILAN, 381'4 m. (7 kw. 805 kiloc.). 16: Concierto. 18'05: Música variada. 19'45: Concierto sinfónico.

HAMBURGO, 372'2 m. (4 kw. 806 kiloc.). 18'20: Discos. 20'30: Concierto de piano. 21'20: Música moderna.

BUCAREST, 394'5 m. 16 kw. 17: Música de baile. 18'10: Jazz. 19'20: Discos. 21: Música rumana.

TOULOUSE, 385 m. 8 kw. 779 kiloc. 19: Recital de canto. Opera. 20: Retransmisión. 21'45: Canzonetas. 22: Orquesta vienesa. 24'05: Música inglesa.

LONDRES (Programa regional). 353'3 m. 50 kw. 842 kiloc. 17'30: Concierto. 18'30: Discos. 19: Programa de Londres Regional. 21'20: Programa Regional.

ROMA 16'30: Concierto variado. 21'15: Concierto.

¡Valencianos!

Aprovechad la ocasión

Viajes de Turismo de Valencia a Madrid en autocar, organizados por la Pensión Valenciana de Madrid, calle de la Cruz, 5, primera planta.

BILLETES DE IDA Y VUELTA

Primera salida, sábado 9 julio.—Seis días de estancia en Madrid, pensión completa, con excursiones a la Dehesa de la Villa, Puerta de Hierro y El Pardo, incluyendo en estas excursiones tres Paellas.

PRECIO: 130 PESETAS

Tres días en Madrid, incluido viaje de ida y vuelta y pensión.

PRECIO: 90 PESETAS

Salida de Valencia los sábados, a las diez noche, y de Madrid los miércoles, a las ocho y media de la mañana, y los viernes a las diez noche.

Despacho de billetes y punto de salida, Kiosco de «La Correspondencia», instalado en las Galerías Avenida. Avenida Nicolás Salmerón (antes Amalio Gimeno), Valencia.

PARA MAS INFORMES: Oficinas del Patronato Nacional de Turismo y Sociedad Valenciana del Fomento del Turismo, bajo Ayuntamiento.

MAS BARATO QUE NADIE

Frutas confitadas, a 4 ptas. kilo -- Repostería, a 5 ptas. kilo

LA VIENESA

Calle San Vicente, 16, y en los HORNOS y PASTELERIA de MANUEL HERRERO Calle Pi y Margall, 7

COLISEUM Hoy último día

Por petición del público, que ovaciona a PERY-MAR, cantador argentino de tangos, en todas las sesiones.

CIELO ROBADO

por Jhon Barrymore

TEMPESTAD

PERY-MAR que cantará: a las 6'30 y a las 11

Anuncios de espectáculos

APOLO

Compañía de género frívolo Hoy, a las 10'30 noche:

LAS PISTOLERAS

EL HUEVO DE COLON El vodevil más alegre estrenado

Mañana tarde, gran recital poético, por Estanilao Alberola. Por la noche estreno de «Un cuento de Bocaccio», del maestro Penella.

LIRICO

Hoy, a las 10 noche Colosal programa

LOS PIRATAS DEL AIRE

Lloyd Hughes y Marceline Day. DIBUJO SONORO

EL ACORAZADO «POTEMKIN»

Una terrible historia llevada a la pantalla.

BATACLAN

Dirección: LLIRI Grandioso programa de variedades. Exitazo de 100 guapas mujeres y seis sublimes estrellas, seis: Juanita Mangin, Salambo, Aurorita Esteve, Encarnita Daza, Adeline Durán y Emilia Práxedes. Todas las noches el mejor y el más concurrido cabaret Bataclán, convertido en el mejor salón de verano; 100 potentes ventiladores. Sábado, programa de Feria 42 debuts y primera verbena Bataclán.

Dancing Alkazar

(El cabaret típico de verano) El espectáculo de Valencia donde se puede disfrutar de una temperatura agradable. 100 bellísimas tanguistas. 15 atracciones. Exitos de Idea Rado, Helene, Jeanette Mongay, Alba, Numantina, V. Ortega y la soberana Matilde Santacruz. Sesiones 6 tarde y 11 noche. Precios rebajados.

RUZAFÁ

Hoy, a las 9'30 noche:

Cine mudo

Butaca, UNA peseta.

LA PEDADORA

Por Adolfo Menjou, Anita Page, Costance Bennet y R. Montgomery.

EN CADA PUERTO UN AMOR

en español, por Jose Crespo, Conchita Montenegro, Juan de Landá y R. Tirado.

Sarampión, Escarlatina, curados con ERUPTIVOL López Moreno.

Music-Hall Danzing American Bataclan

Pi y Margall, 5; Mosén Fernades. Teléfono 19.914

Todavía llega a tiempo... SEÑORA!! para beneficiarse, adquiriendo, sólo durante el mes de julio, los artículos marcados a PRECIO de COSTE en los Almacenes SANCHEZ DE LEON HERMANOS, S. A., San Vicente, 6 - Bonitos obsequios a los compradores

TELEGRAFO Y TELEFONO

LAS SESIONES DE CORTES

LAS DE AYER

La sesión de la tarde

UN ESCANDALO Y UNA OVA-CION

Continuó ayer el debate del artículo quinto del Estatuto catalán.

El señor Guerra del Río explicó el voto particular de la minoría radical, favorable al expuesto por el señor Abad Conde.

Se mostró contrario a que se ceda a la Generalidad lo relativo al régimen de Prensa, asociaciones y reuniones.

Terminó insistiendo en que es necesario que la Comisión recoja el voto particular.

El señor Lluhi, miembro de la Comisión, contestó al señor Guerra del Río que éste ha olvidado que no se trata de la concesión de una autonomía administrativa, sino política-administrativa.

Agregó que no están excluidas todas las Asociaciones, pues las de carácter social dependen del ministerio de Trabajo; por lo tanto, si reconoce la concesión de esas atribuciones a la Generalidad en el texto constitucional, negarse supone el no reconocimiento de la capacidad política de Cataluña.

El señor Guerra del Río rectificó. Nosotros—dijo—creemos que hay atribuciones que no deben ser delegadas.

No negamos capacidad política a Cataluña, pero creemos que la estabilidad de la República requiere que estén en sus manos esos y otros importantes resortes, y no se vea en ello—termina diciendo—un espíritu centralista, sino el deseo de servir a la República.

El señor Lluhi rechazó la afirmación de Guerra del Río, insistiendo en la capacidad política de Cataluña.

El señor López Goicoechea, socialista y miembro de la Comisión, explicó la posición de su minoría. Dijo que ellos votarán el texto del dictamen en contra del voto particular.

El presidente de la Cámara preguntó si se tomaba en consideración la minoría radical pidió votación nominal.

El voto fué rechazado por 159 votos contra 84.

El señor Guerra del Río pidió que se leyese el artículo tal como quedaba redactado, lo que se verificó acto seguido.

El presidente de la Cámara dió cuenta de que el señor Royo Villanova ha presentado una serie de votos al artículo quinto, en cada uno de los cuales pide la supresión de un párrafo de dicho artículo.

Agregó que todos son iguales al que defendió ayer y que por tanto rogaba al señor Royo que los refundiera en uno sólo y no lleve su derecho más allá de los límites prudenciales.

El señor Royo dijo que no podía refundirlos en uno solo; pues se trata de asuntos diversos que no es posible refundir en un solo discurso.

El presidente: Pues asuma su señoría la responsabilidad y entretenga a la Cámara todo el tiempo que quiera. Tiene su señoría la palabra para defender el voto particular del párrafo primero, y así dará doce golpes al artículo quinto.

El señor Royo pidió que se dé lectura al voto particular, lo cual se verificó acto seguido por un secretario.

El señor Royo se extendió en consideraciones sobre la incapacidad política de Cataluña.

El señor Valle, de la Comisión, le contesta.

El señor Royo rectificó y preguntó a la Cámara qué entiende por ejecución y reglamentación.

El señor Valle, de la Comisión, le contestó y dijo que aunque él lo podría contestar valiéndose del sentido común, reclama la autoridad del señor Ossorio y Gallardo para que lo haga.

El señor Ossorio y Gallardo dijo que la situación es algo cómica, pues se le requiere para dar explicaciones a quien no es autor del texto.

Explicó la diferencia entre una y otra.

El señor Royo pidió la palabra, pero apenas pudo hablar, pues le interrumpieron desde el principio.

El señor Pérez Madrigal: Pero no cuente usted cuentos. (Carpinterillos y protestas de los agrarios.)

diferencia entre catedráticos y maestros.

El señor Puig Ferrer: Burro. (Protestas en los agrarios, que eran replicadas por los socialistas. El escándalo tomó proporciones formidables.)

Los señores Maura, Calderón y otros diputados se pusieron en pie, gesticulando airados. El presidente pugnaba por imponer el orden.

Al cabo de unos minutos lo consiguió y requirió al diputado que había pronunciado esa palabra para que diese explicaciones por decoro de la Cámara.

El señor Puig Ferrer dijo que, en efecto, había pronunciado la palabra burro, pero que su intención era pronunciar una más gorda.

Se produjo un nuevo escándalo de idéntica proporción al anterior. El orador dijo cuando se restableció la calma, que no podía soportar, en este trance de hacer una nueva España, una oratoria como la del señor Royo. Esto ha hecho que yo no me pudiera reprimir. (Nuevos aplausos y nuevo escándalo.)

Los diputados agrarios y los de la mayoría se increpan mutuamente. Varios diputados gritaban «Viva España» y «Viva la República».

El señor Fanjul: ¿Viva España? ¡Traidores!

El escándalo creció en proporciones indescriptibles, hasta alcanzar durante unos minutos proporciones no igualadas en ningún momento de esta etapa parlamentaria.

Varios diputados de la minoría radical socialista, catalanes, socialistas y radicales, se dirigieron hacia los escaños de los agrarios, con intención de agredirlos, y fueron difícilmente contenidos por otros diputados.

El presidente de la Cámara, en pie, golpeando la mesa con la campanilla, intentaba inútilmente imponer el orden. El escándalo crecía cada vez más, a la vez que eran contenidos los diputados que intentaban agredir a los agrarios, y surgían otros con el mismo propósito. No obstante, no se llegó a verificar la agresión.

Al fin, más por cansancio que por otra causa, se hizo un poco de silencio.

El presidente: El señor Ossorio y Gallardo ha dado muestras de gran indignación por causa que des conozco; pero algo debe ser cuando persona tan comedida se produce así en estos momentos. Tiene la palabra el señor Ossorio.

El señor Ossorio y Gallardo: Sí la hay. Un diputado, el señor Fanjul, ha calificado de traidores a los diputados catalanes, y yo estimo que esa ofensa alcanza no sólo a los diputados catalanes, sino a todos los diputados castellanos que estamos en este momento al lado de ellos.

Luego, dirigiéndose al señor Fanjul, le dijo: Soy menos inteligente y menos culto que su señoría; pero soy tanto o más español que su señoría. (Estruendosa ovación.) No más marchas de Cádiz.

Terminó dando vivas a España, a una España—dijo—en que quedamos todos, liberal, democrática, justiciera, donde convivamos todos, españoles y catalanes.

Si yo no diera en este momento un viva a España, me ahogaría el sentimiento. (Gran ovación, tributada por casi todos los diputados, puestos en pie.)

El señor Companys, puesto en pie, gritó también ¡Viva España!, y fué ovacionado por la Cámara. Otros diputados vitoreaban a la República.

El señor Fanjul intentó hablar, y la mayoría de los diputados le interrumpieron.

El presidente de la Cámara dijo que ésta debe agradecer al señor Ossorio las palabras pronunciadas. Añadió que lo dicho por el señor Fanjul hiera no solamente a los catalanes, sino a todas las minorías, incluso a la presidencia, por lo cual le requería para que dé explicaciones.

El señor Fanjul fué objeto de muestras de desagrado.

Dijo que los catalanes, a juzgar por las manifestaciones hechas, más que autonomistas son separatistas. (Protestas.)

Y esto—continuó diciendo—en un diputado como yo, no puede menos que producir indignación, que se traduce en expresiones violentas.

A continuación leyó lo dicho por el señor Maciá en la Cámara en el año 1923.

Varios diputados: Era en tiempos de la monarquía.

El señor Fanjul leyó párrafos de Maciá, en que, hablando del regionalismo y nacionalismo, dijo que si hay algún traidor, éstos serán los regionalistas.

Un diputado: Eso es una infamia.

El jefe de la minoría agraria dijo que tiene la seguridad de que el señor Fanjul no ha querido agraviar a nadie.

En este problema, todos tenemos derecho a pensar según nuestro ideario.

El presidente dijo que las palabras del señor Fanjul son satisfactorias, y que debe terminar el incidente.

(En el banco azul, todo el Gobierno.)

El señor Companys dijo que no quería recoger las ofensas por lo que a él se refiere, y consideraba el asunto completamente terminado.

El señor Fanjul dijo que si pronunció en un momento de apasionamiento palabras ofensivas para algunos diputados, las da por retiradas.

El presidente de la Cámara dió por terminado el incidente.

El señor Royo Villanova reanudó el discurso y varios diputados abandonaron el salón.

Estimó que debe aplazarse el contenido de este párrafo hasta que se discuta lo referente a Justicia.

Pidió votación nominal, y el voto fué rechazado por 172 votos contra 21.

El mismo señor Royo defendió otro voto al párrafo segundo, referente a Pesas y medidas.

La Cámara estaba casi desierta. La Comisión rechazó brevemente el voto particular del señor Royo y éste se lamentó de que la Comisión no opongá ningún argumento.

Las interrupciones de varios diputados dijo que no le importan, pues él está cumpliendo con su deber.

Un diputado socialista: Siga el clown. (Los agrarios protestan y se produce un nuevo escándalo.)

El presidente le requirió para que dé explicaciones, a instancia del señor Royo Villanova, al diputado que ha pronunciado esas palabras.

El señor Cañizares dijo que lo había dicho, porque está harto de que el señor Royo tenga en jaque a la Cámara, y el señor Royo, con su labor en la misma, le parece un personaje de circo. (Protestas de los agrarios.)

El señor Royo dijo que las manifestaciones del señor Cañizares no le han satisfecho.

El señor Cañizares dijo que ya ha retirado lo de clown, pero que él puede citar a Galileo con el mismo derecho que Royo cita a Silvela.

El presidente de la Cámara: Yo supongo que Galileo no habrá tenido intención de agraviar a su señoría. (Risas.)

El señor Royo Villanova: Bueno, en siendo de Zaragoza, que digan lo que quieran. Y ahora, para terminar, una votación nominal. (Risas.) Como no me apliquen la guillotina, habrá discusión hasta el día de San José del año que viene.

El voto particular fué rechazado por 173 votos contra 25.

El señor Royo apoyó un voto particular presentado al párrafo siguiente, relativo al régimen minero, montes, agricultura y ganadería.

La Comisión lo rechazó. El señor Alba intervino en pro del voto del señor Royo.

El señor Lara, por la Comisión, lo contestó.

El señor Alba insiste en apoyo de dicho voto.

El señor Valdecasas abundó en los argumentos del señor Alba.

El presidente de la Cámara creyó que la aceptación o no del voto particular no prejuzga la cuestión que plantean los señores Alba y Valdecasas.

El señor Alba invitó a que se estudie el asunto detenidamente por la Comisión.

Puesto a votación el voto del señor Royo, fué rechazado por 149 votos contra 17.

Se suspendió el debate y se levantó la sesión a las nueve de la noche.

La sesión de la noche

Comenzó a las 10'45, y hubo escasa concurrencia.

REFORMA AGRARIA

Continuó la Reforma Agraria con la discusión de la base segunda.

El señor Orozco, radical, defendió una enmienda proponiendo que la ley será sólo aplicable a los términos de Andalucía, Extremadura, Ciudad Real, Toledo, Albacete y Salamanca y en tierras que hayan constituido antiguos señoríos, así como en las del Estado.

El Instituto de Reforma Agraria quedará facultado para concertar todos aquellos asentamientos que no impliquen carga ni responsabilidad económica para el mismo ni para el Estado, elevando la propuesta al Gobierno, al cual corresponderá la resolución definitiva.

El señor Polanco Romero, por la Comisión, rechazó la enmienda.

En votación nominal fué rechazada por 114 votos contra 66.

El señor Del Río defendió otra modificación al párrafo primero, haciendo una comparación de los bienes que han de ser expropiados y la forma en que propone se han de hacer los asentamientos.

El señor Feced, por la Comisión, le contestó, estimando que mientras no se determinen los bienes que han de ser expropiados, lo cual se hará al discutirse la base sexta, no puede hacerse más que establecer el principio general.

El señor Del Río rectificó y terminó dando por retirada la enmienda.

El señor Fernández Clérigo defendió otra en relación con la extensión de la reforma.

El señor Feced la rechazó, y el señor Fernández Clérigo la retiró.

Al irse a votar la base, por no haber más enmiendas, el señor Lara, en nombre de la minoría, pidió que se demore la redacción y por tanto la votación, pues parece que en el seno de la Comisión no hay completa unanimidad.

El señor Feced contestó que la Comisión ha procedido con toda claridad y sin divergencias de ninguna clase.

El señor Lara negó que esto sea cierto.

El presidente preguntó si se aprobaba la base, y los radicales y agrarios pidieron votación nominal, siendo aprobada por 117 votos contra 60.

El señor García Gallego defendió una enmienda en la que propone la inclusión de una nueva base entre la segunda y la tercera, en la que se propone que para hacer efectivo el contenido de la base segunda en lo que se refiere a los asentamientos se establezca, entre otras medidas protectoras, el patrimonio familiar inembargable.

El señor Morán, de la Comisión, la rechazó.

El señor García Gallego rectificó y pidió votación nominal, ayudado por los agrarios.

Es rechazada por 99 votos contra 15.

Se suspendió este debate y se levantó la sesión a las 1'25.

La baja de la peseta

Los redactores financieros de la Prensa diaria visitaron ayer tarde al gobernador del Banco de España, inquiriendo su impresión acerca de la baja rápidamente sufrida por la peseta en el mercado internacional.

El señor Carabias les manifestó que a su juicio se trataba de un movimiento especulativo aislado, y, por tanto, sin importancia alguna.

Recordó que esta época del año es propicia a la reacción alcista de las divisas extranjeras, por las necesidades tanto económicas como del verano y del turismo coincidiendo con la menor exportación de nuestros productos.

De todos modos, el Centro de Contratación de Moneda no ha creído necesario intervenir, sino que se mantiene a la expectativa de las oscilaciones del cambio, prefiriendo que la peseta suba o baje libremente.

Reiteró la impresión de que dicho Centro cuenta con una posición sólida y expresó su creencia de que el alza de la moneda extranjera no habrá de adquirir un desarrollo alarmante, toda vez que la situación general de España no ha experimentado ninguna variación en sentido desfavorable.

Agregó que los últimos cambios eran de 43'95 en Londres y 206'35 en París. No había llegado la cotización de Nueva York.

Aprovechando la visita, los informadores interrogaron al gobernador sobre el problema del desecuentro.

Carabias dijo que no había hablado con el ministro de Hacienda de este asunto, y que de momento ignoraba la opinión de Carner, pero que quizá éste no se mostrara muy inclinado, en las circunstancias presentes, a introducir una rebaja en los tipos oficiales vigentes.

También le preguntaron los periodistas por Prieto.

Aseguró el señor Carabias que efectivamente, el ministro se halla enfermo y ha decidido alquilar una casita en la sierra para estar fuera de Madrid el mayor tiempo que sus ocupaciones le permitan, y además se ha sometido a una medicación para combatir su dolencia.

Con el título de "Lágrimas del señor Ossorio", "A B C" se mete con éste

«A B C», en el fondo titulado «Lágrimas del señor Ossorio», dice que el señor Ossorio y Gallardo hizo ayer en las Cortes un papel melodramático, con un éxito de los que coíman una carrera.

«Pero el señor Ossorio, desertor de tantas banderas, renegado de tantas filiaciones políticas y de tantos compromisos, vuelto ahora de espaldas a toda su antigua significación, y que en la monarquía conservó el mote pérfidamente, cadyuvando a la conjura antimonárquica, hay que recordarle que el señor Maciá y los amigos y secuaces del señor Maciá son los que un día se alzaron en armas contra España, y los que en Cuba suscribieron y publicaron una Constitución que no era sólo separatista, absolutamente separatista, sino una declaración de guerra y odio a España.»

«Son los que, infieles al Pacto de San Sebastián, el 14 de abril, antes de constituirse aquí el Gobierno, se apresuraron a proclamar la República de Cataluña.»

«Bien está que el señor Ossorio los defienda y les dedique sus lágrimas. Es la vocación.»

También inserta diferentes escritos que le han enviado Sociedades económicas y mercantiles de España en contra del Estatuto.

Dice también que el diputado radical señor Salazar Alonso, ante la indignación que le ha producido las recientes manifestaciones hechas en Barcelona por don Ventura Gassó, se propone, cuando vaya éste a la Cámara, preguntarle qué ha querido decir en sus manifestaciones, con objeto de que exprese claramente si culpa de falta de hidalgía al pueblo madrileño.

«Cada día es más decidida la ofensiva de algunos países extranjeros contra la exportación de productos nacionales.»

Inglaterra ha gravado esos productos con un derecho de introducción en su territorio, que alcanza en la mayor parte de ellos un 10 por 100 de su valor y que para algunos, como ocurre con las pulpas de fruta, sube hasta el 25 por 100 sobre el total de mercancías exportadas por España. Francia inició también una ofensiva contra la importación a su territorio de la patata temprana, que es un cultivo fomentado por nuestros agricultores con miras al mercado extranjero.

La situación se agrava notoriamente si se cumple el anuncio que acaba de hacer la República francesa de que reducirá al 50 por 100 el volumen de los productos españoles que actualmente importa aquel país.

Interesa al diputado que suscriba, como representante de una región esencialmente agrícola y exportadora, que por el ministro de Agricultura se entablen, por mediación de su compañero el titular de la cartera de Estado, las reclamaciones necesarias para que esa medida que Francia piensa adoptar no se traduzca en una ley o para que, en el caso de que esa ley se dicte, se adopten en nuestro país iguales disposiciones restrictivas en relación con los productos franceses que importa España.»

El diputado radical señor Rodríguez Piñero ha presentado a las Cortes el siguiente proyecto de ley:

«Artículo primero.—Se hacen extensivos a los oficiales de Infantería de Marina retirados por la ley de 6 de julio de 1911, los beneficios que estableció la de 7 de enero de 1915.

Artículo segundo.—Estos beneficios no tendrán efecto retroactivo y se aplicarán solamente desde la fecha de vigencia de la presente ley y con la consignación que a tal evento figure en los presupuestos, a cuyo efecto queda autorizado el ministro de Hacienda.»

Lerroux y Azaña

Se asegura que uno de estos días celebrará Lerroux una conferencia con el presidente del Consejo, en la que tratará de los puntos fundamentales del Estatuto, para conocer el jefe de los radicales la posición del Gobierno, al mismo tiempo que expondrá su criterio sobre el mismo asunto.

A esta entrevista se le concede gran importancia.

La minoría agraria

En una sección del Congreso se reunió al terminar la sesión de ayer la minoría agraria, para ocuparse del incidente del señor Fanjul, redactando una nota de disgusto por la actitud del señor Ossorio y Gallardo.

Refririéndose a esta reunión, dijo el señor Martínez de Velasco a los periodistas que, inmediatamente después de la sesión de la tarde, se había reunido la minoría agraria para cambiar impresiones sobre las incidencias del debate que acaba de desarrollarse.

Todos los congregados, que fueron la totalidad de los que constituyen el grupo, apreciaron con verdadera unanimidad de criterio el resultado del debate, coincidiendo en los comentarios que se hicieron sobre el asunto.

Aplaudió en primer término la minoría la generosa explicación de Fanjul, con cuya actitud se mostró solidarizada.

Después se convino en que, sin provocaciones, pero sin desmayo, era obligación, para ella ineludible, continuar ejercitando el derecho que el Reglamento le otorga para oponerse a la aprobación de proyectos que, como el del Estatuto y la Reforma Agraria, estime son perjudiciales para los intereses del país, estimando censurable, por último, la actitud del señor Ossorio y Gallardo.

Apenas terminada la sesión de la tarde, acudió el señor Ossorio y Gallardo al despacho del presidente de la Cámara, donde celebró una prolongada entrevista con Azaña y Besteiro.

Terminada esta conferencia, el

jefe del Gobierno se limitó a manifestar que habían llamado a Ossorio para felicitarle y que en unión de Besteiro habían cambiado impresiones sobre lo sucedido en el salón de sesiones, para ver si Ossorio y Gallardo, con su autoridad, puede intervenir y evitar que se produzcan incidentes de esta naturaleza.

Negó el señor Azaña que hubieran tratado con Ossorio de su designación para presidir el Tribunal especial de responsabilidades.

El señor Ossorio y Gallardo, coincidiendo con lo dicho por Azaña, manifestó que no habían hablado para nada de la presidencia del citado Tribunal, puesto que como él ya había manifestado su oposición a que los diputados actuaran de juzgadores y siendo éste su criterio, no iba a formar parte de este Tribunal.

«Sólo he tenido—añadió—con los presidentes del Gobierno y de las Cortes, un cambio de impresiones sobre los incidentes ocurridos y sobre el estado pasional que en estos casos se produce en la Cámara.»

«Y de la marcha de los debates y de su lentitud, ¿han hablado ustedes?»

«Sí, algo hemos hablado de eso; pero hay que tener en cuenta que mi opinión no representa nada, pues yo no tengo fuerza política alguna.»

Sólo soy una buena persona que trabaja por la paz de España.

Yo antes tenía diez y ocho amigos y ahora no me quedan más que dos, que quizá los pierda esta misma noche.

Una conferencia de Lerroux

El domingo próximo pronunciará un discurso en Zaragoza don Alejandro Lerroux, acerca del Estatuto catalán.

Ha manifestado que tiene su línea de conducta trazada, y no se apartará de ella.

De modo que, en Zaragoza, dirá lo que ha dicho siempre.

El obstruccionismo

«El Socialista» dice que hay que acabar de una vez con el obstruccionismo.

«Creemos que ha llegado el instante de que se dé una interpretación justa por la presidencia de las Cortes a la reacción que antecorrió ayer se produjo en la Cámara con el diputado agrario Royo Villanova.»

En el fondo, la reacción no fué acaso contra una persona, sino contra un sistema, el de la obstrucción a troche y moche, el de los insultos premeditados.

De continuar las cosas así, mucho nos tememos que la oposición sin autoridad irrespetuosa por la Cámara provoque incidentes, que somos los primeros en lamentar.

Cuando una minoría, por conducto de uno de sus paladines más importantes, se acredita de desvergonzada y escarnecedora, la mayoría no tiene por qué guardarle consideraciones.

Aislar a ciertos sujetos, tocados de locura, es, además, una medida de prudencia.»

«Ahor» estima equivocada la obstrucción parlamentaria, porque no hay intransigencia por parte de la Comisión ni de la mayoría.

Ante una oposición que discute serena y razonadamente, la mayoría no tendría más remedio que aguardar la aprobación normal de los proyectos, pero ante una obstrucción declarada, tampoco la mayoría puede permanecer cruzada de brazos.

Piensen en esto los que hacen la obstrucción.»

Centenario de Castelar

Los diputados a Cortes por la provincia de Cádiz, acompañados del alcalde de aquella capital y del gobernador, están realizando gestiones para organizar un homenaje nacional en memoria de Emilio Castelar, al cumplirse el centenario de su natalicio.

Dichos señores hablaron ayer con el presidente del Congreso, a quien ofrecieron la presidencia honoraria de la junta organizadora del homenaje.

También conferenciaron con varios ministros y jefes de minorías, quienes acogieron con simpatía esta idea.

Entre otros actos se proyecta celebrar una sesión parlamentaria en la iglesia de San Felipe, donde se reunieron las Cortes de 1812, y la inauguración del monumento a aquellas Cortes.

La comisión trata de preparar un programa digno de tan extraordinaria fecha y que tenga carácter nacional.

Los carnets militares

Cuando Azaña abandonaba por la tarde el Congreso, rogó a los periodistas que rectificasen una noticia que había llegado hasta él, con la intención que es de suponer—dijo—de que el Gobierno, en el Consejo de ministros, había acordado retirar los carnets militares que utilizan para viajar en ferrocarril.

Eso es totalmente inexacto, pero como se me ha acercado ya algunos jefes y oficiales para preguntarme si era cierta la noticia, creo conveniente desmentirla.

«Eso es totalmente inexacto, pero como se me ha acercado ya algunos jefes y oficiales para preguntarme si era cierta la noticia, creo conveniente desmentirla.»

Las Responsabilidades

Mañana viernes se reunirá el pleno de la comisión de Responsabilidades, y entre otros asuntos, estudiará un escrito presentado por el señor Rodríguez Piñero, en el que pide que se active el sumario sobre el Consejo de guerra de Jaca, por estimar en conciencia que siendo únicamente responsable el capitán general y el auditor de aquella región militar, están exentos de responsabilidades el general Berenguer y los vocales del Consejo de guerra, y por ello se debe levantar la prisión preventiva que hoy sufren.

En plena película

ACERCA DEL SECUESTRO DEL CAPITAN DE UN BARCO. —ES UN DISIDENTE DE LOS CONTRABANDISTAS

«El Sol», ocupándose de la desaparición del patrón de la Arrendataría cogido por un barco contrabandista, dice que se llama Francisco Coll Albert, que había desertado de la organización contrabandista y revelado algunos de los secretos del contrabandista Garau, que tiene una fábrica de Tabacos en Argel, únicamente para contrabandear por Levante.

Añade que pareció que el Gobierno español está dispuesto a intentar gestiones definitivas para evitar este contrabando que tanto le perjudica.

Lo que dice "El Liberal"

«El Liberal» se ocupa de los rumores de un posible cerrojazo a las Cortes, y dice:

Las vacaciones parlamentarias

Ayer se notó, como en días anteriores, que destacadas personalidades de los grupos republicanos de oposición sostenían frecuentes conversaciones.

Debieron de versar sobre la situación creada en el Parlamento con el debate del Estatuto y sobre la necesidad de que se acuerde una vacación parlamentaria.

La Enseñanza en Cataluña

«La Libertad» inserta unos documentos que le ha enviado un grupo de catedráticos españoles de Barcelona, a cuando menos, no contagiados del virus catalanista.

Se refieren a la enseñanza en Cataluña. En estos documentos se dice que el Gobierno de la Generalidad de Cataluña se incautó de la Universidad de Barcelona el 15 de abril de 1931, en virtud de orden escrita del señor Maciá.

Don Marcelino Domingo, ministro de Instrucción entonces, confirmó por orden de fecha 28 de abril del mismo año, los nombramientos que había hecho el señor Maciá.

El acto de incautación parece que no tenía otro objeto que desplazar de sus cargos a tres decanos no catalanes y a todos los profesores no contagiados del virus separatista que hay en algunos elementos de la Esquerda catalana.

El decreto sobre retiro voluntario de los oficiales

La «Gaceta» y el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publican hoy el siguiente decreto sobre retiro voluntario de los oficiales del Ejército:

«Artículo primero. Se concede un plazo, que terminará el 20 del actual, a fin de que los generales del Estado Mayor general del Ejército y los jefes y oficiales y asimilados de las distintas armas y cuantos puedan solicitar el pase a situación de segunda reserva o retiro, según los casos, con los beneficios que determinan los decretos de 25 y 29 de abril de 1931, hechos ley en 16 de septiembre de igual año.

Artículo segundo. Podrán acogerse a lo dispuesto en el artículo primero los que se hallen en posesión de alguno de los empleos siguientes: Estado Mayor general, tenientes generales, generales de división y generales de brigada.

Cuerpo de Estado Mayor, tenientes coroneles, comandantes y capitanes.

Infantería, comandantes y capitanes.

Caballería, comandantes y capitanes.

Intendencia, tenientes coroneles.

Intervención, comisarios de guerra de primera.

Sanidad militar.

Farmacia, subinspectores farmacéuticos de primera.

Veterinaria militar, subinspectores veterinarios de primera.

Artículo tercero. En el Estado Mayor general se proveerán reglamentariamente las vacantes que resulten de la aplicación de los artículos anteriores.

Artículo cuarto. En los empleos de las armas y cuerpos se considerará como máximo los retiros que basten para extinguir el sobrante en la plantilla respectiva.

Si el número de solicitantes excede del límite señalado en el párrafo anterior, serán preferidos los más antiguos en cada empleo.

Artículo quinto. El Gobierno dará cuenta a las Cortes constituyentes del presente decreto.»

«La Gaceta»

Publica las disposiciones siguientes: Nominando inspector general del Cuerpo nacional de inspectores veterinarios, con la categoría de jefe de Administración civil de primera clase, al inspector veterinario don Félix Gordón Ordax.

Idem del Cuerpo de ingenieros de Montes a don Eduardo Alvarez.

Admitiendo a don José Marchea Colombo la renuncia al cargo de magistrado suplente de la Audiencia de Córdoba.

Consejo de ministros

NO SE DESPACHARON ASUNTOS DE INTERES

A las once y media de la mañana comenzó el Consejo en el Palacio Nacional, presidiendo el jefe del Estado.

Los ministros no hicieron al entrar ninguna manifestación de interés.

La reunión terminó a la una menos cuarto.

LA REFERENCIA OFICIOSA

El ministro de Obras públicas facilitó la siguiente referencia verbal:

«El Consejo ha sido breve, y se ha limitado a un cambio de impresiones sobre diversos asuntos y sobre la marcha de los debates parlamentarios.

El presidente de la República anunció al Gobierno su propósito de iniciar su veraneo en La Granja, a donde marchará unos días antes de la celebración del Consejo de ministros en el Palacio Nacional correspondiendo al tercer jueves de este mes.

El jefe del Estado dió cuenta también de que, mientras esté en La Granja, vendrá a Madrid dos veces por semana para despachar con el Gobierno y presidir los Consejos de ministros que se celebren en el Palacio Nacional.

También hizo indicaciones al Gobierno respecto a su propósito de efectuar este verano un viaje por el Noroeste de España.

Añadió el señor Prieto que no recordaba que se hubiera sometido a la firma del presidente de la República ningún decreto de interés.

Por su parte, puso a la firma la promulgación de la ley que autoriza al Gobierno a introducir un aumento en las tarifas ferroviarias, para suplementar el sueldo de los agentes de ferrocarriles.

También sometió un decreto de jubilación de personal de Obras públicas.

Terminó el señor Prieto insistiendo en que en la reunión no se había tratado de ningún asunto de interés excepcional, limitándose a un cambio de impresiones.

Commemorando el 7 de julio

Con motivo de la fiesta del 7 de julio, a las diez y media de la mañana, ha formado el batallón de milicianos en la plaza de la Villa, marchando con dirección a la estatua del general Espartaco, en la calle de Alcalá, donde estaba el general Cabanellas con representaciones civiles y militares.

Se colocó una corona al pie de la estatua, pronunciando breves palabras alusivas el general Cabanellas.

El batallón desfiló en columna de honor ante la estatua, y siguió por la calle de Alcalá y Gran Vía a la del 7 de Julio, donde desfiló bajo el arco conmemorativo.

Después se dirigió al Ayuntamiento, donde rompió filas.

Como el año anterior, se ha suprimido la misa que otros años se celebraba en San Francisco el Grande, en sufragio de las víctimas de aquel hecho.

Las economías de la Presidencia de la República

En la Secretaría de la Presidencia de la República dieron la siguiente nota:

«Por la habilitación de la Presidencia de la República, siguiendo indicaciones de ésta, se han reintegrado a la Hacienda pública, a finalizar el segundo trimestre del corriente año, otras cincuenta mil pesetas, resultado de las economías que han podido hacerse en conceptos distintos de los aplicables a Beneficencia, atención esta que se considera sagrada, y a la que se dedica cuanto permite la estructura del presupuesto presidencial.»

Los cambios

En el Centro de Contratación han facilitado los siguientes cambios:

- Francos, 48'30. Libras, 43'95. Dólares, 12'30. Liras, 62'80. Francos suizos, 239'90. Francos belgas, 171'15. Marcos oro, 2'92.

Secretario infiel

Mediante la falsificación de la firma del marqués de Montorral, habían venido cobrándose en el Banco de Bilbao cheques por valor de 27.000 pesetas.

La Policía ha averiguado que el falsificador es el secretario del marqués, Bernardo Conde, que, detenido, negó al principio, y terminó por confesar que había cobrado once cheques, que importan en junto la cantidad expresada.

Ha ingresado en la cárcel.

Los parados en Madrid

Las estadísticas oficiales de Madrid señalan que los obreros parados en la capital de la República, de diversos oficios, exceden de 34 mil, faltando el detalle de algunos ramos de la construcción.

Reunión de la minoría radical

Esta mañana se reunió la minoría radical, estudiando el Estatuto, la Reforma agraria y el contrato con la Transatlántica.

No recayó acuerdo.

Las necesidades frumentarias

El alcalde de Barcelona, señor Ayguadé, ha presentado a las Cortes un ruego por escrito pidiendo que se esclucionen las necesidades de trigo de Barcelona, pues las existencias llegarán a lo sumo hasta pasado mañana.

Se ha resuelto la huelga de pescadores

Vigo. — Merced a las gestiones del gobernador de Pontevedra, la Asamblea de pescadores afectos a la C. N. T. acordó por mayoría reintegrarse al trabajo esta tarde, a las tres.

Los barcos pesqueros se han hecho, en efecto, a la mar.

También han quedado zanjadas las diferencias entre los obreros de la fábrica de conservas de Alfame, que originó el conflicto que afectaba a más de 3.000 tripulantes de 200 barcos pesqueros.

La quilla de un barco petrolero

Santander. — Se ha colocado la quilla de un barco petrolero de 1.050 toneladas, para la Campsa.

Con esto tendrán trabajo durante un año gran número de obreros, mitigándose la crisis de trabajo.

Las Cortes

A las cuatro abre la sesión el señor Besteiro, habiendo desanimado y estando en el banco azul los señores Carner y Giral.

El señor Besteiro da cuenta de que la Agrupación Al Servicio de la República ha sustituido en la Comisión de Instrucción al señor Pareja por el señor García Valdecasas.

Se aprueba definitivamente el proyecto de Marina creando la sección de auxiliares técnicos del servicio de arsenales.

Don Bruno Alonso apoya una proposición de ley pidiendo la creación del escalón de maestros de las escuelas laicas particulares.

El señor Besteiro da cuenta de otra petición de suplicatorio para procesar a los señores Balbontín y García Hidalgo, y pide que se nombre la comisión correspondiente.

Se toma en consideración la solicitud del señor Jaén para que se entregue a los sefarditas la Sinagoga de Córdoba.

Se discute el dictamen de la Comisión de Obras públicas sobre el proyecto de ley estableciendo un plazo para la prescripción de las Acciones derivadas de los contratos de transportes y creando la Junta que ha de entender en las reclamaciones.

Como ningún diputado ha pedido la palabra sobre la totalidad, se pone a debate el articulado.

Se rechaza una enmienda del señor Ayats al artículo primero.

Se aprueba sin discusión hasta el artículo octavo.

El señor Casanueva propone algunas modificaciones al dictamen. (Segue la sesión.)

De Barcelona

ACERCA DEL COMPLIT MONARQUICO

El jefe superior de Policía ha sido esta mañana interrogado por los periodistas acerca del supuesto complot monárquico.

Ha manifestado que tenía noticias seguras de que esta mañana se trataba de promover algaradas en Barcelona.

Para evitar toda clase de incidentes había adoptado las correspondientes precauciones.

Ha agregado que las algaradas tenían un marcado carácter de la derecha.

Ha seguido diciendo que se han practicado algunas detenciones.

Entre los detenidos figuran el conde de Vellellano y el señor Rico Arizo.

Se habían ordenado nuevas detenciones y registros que se practicarán esta noche.

Ha manifestado asimismo que su norma de conducta es prevenir antes de castigar, pero que tanto en la prevención como en el castigo obrará con energía.

Ha terminado diciendo que no se halla dispuesto a que se altere la normalidad en Barcelona y para ello empleará todos los medios a su alcance.

También el gobernador, hablando del supuesto complot, ha manifestado que anoche tuvo noticias del hecho que se preparaba y que se practicaron nuevas detenciones de elementos que trataban de preparar un golpe de mano.

MULTAS A LOS APARCEROS

El gobernador ha impuesto multas de 250 pesetas a varios aparceros que no han querido hacer entrega de los frutos a los propietarios.

Acerea de este asunto ha manifestado que ha dado órdenes severísimas para proceder contra todos los que exciten a que no se cumplan las disposiciones legales en este sentido.

LA CUESTION DE LOS TRIGOS

Hablando el señor Moles con los periodistas sobre la cuestión de los trigos, les ha manifestado que había celebrado una reunión con los fabricantes de harinas y el delegado de Córdoba que ha venido con este objeto.

En principio se han contratado cien vagones de trigo, y sería probable que se llegara hasta mil, para lo cual se trataría de organizar un tren especial.

RECLAMACIONES

Una comisión de empleados de los almacenes El Siglo ha visitado al gobernador civil para protestar de que al efectuarse las reformas del personal no se ha tenido en cuenta la antigüedad del mismo.

DETENCION

Ha sido detenido un individuo llamado José Fernández, que se hacía pasar por Vicente Miranda y era desertor del regimiento número 10, de guarnición en Barcelona.

TAURINAS

Han sido fijados los carteles para la corrida del próximo domingo.

En vista del éxito alcanzado el domingo pasado, será repetido el diestro valenciano Enrique Torres, que alternará con Marcial Lalanda y Domingo Ortega en la lidia de seis toros de Angoso.

VIAJERO

Ha llegado de Madrid el subsecretario del ministerio de la Guerra.

AGRESION FRUSTRADA

En la calle de Aragón ha sido detenido Diego Zamora, que con un cuchillo ha intentado agredir a unos parientes suyos.

Ha declarado que efectivamente trataba de vengarse de un tío suyo que, siendo presidente del Sindicato único del ramo de la alimentación, lo expulsó, privándole de trabajo.

Ha ingresado en la cárcel.

DEL HALLAZGO DE UN EXPLSIVO

El juzgado de la Audiencia ha recibido declaración a varios testigos en el sumario por el hallazgo de un artefacto en una ventana del Palacio de Justicia.

Los testigos son varios vecinos y algunos albañiles que trabajaban allí.

Del Extranjero

Los médicos filipinos se inyectan sangre de leproso y no son atacados

Manila. — La ciencia médica incorpora a sus descubrimientos y enseñanzas una nueva práctica rea-

lizada con feliz éxito por cuatro médicos filipinos.

Los estudios que sobre la lepra habían hecho estos doctores y las seguridades presentadas por sus análisis sobre animales que la enfermedad no era contagiosa, les determinó a hacer una última prueba sobre ellos mismos.

Hace seis meses, silenciosamente, sin dar a nadie cuenta del hecho, los cuatro médicos, en el mismo Hospital, se hicieron unas inyecciones de sangre de leproso.

La dosis inyectada fué de dos centímetros cúbicos.

Hoy los médicos han dado cuenta de su feliz experiencia, afirmando que la lepra no es contagiosa.

Fuego de ametralladoras para desalojar las casas de los combatientes en Bombay

Bombay. — Han continuado en el día de hoy las sangrientas colisiones entre indios y musulmanes, reproduciéndose los tiroteos y asaltos a establecimientos de comerciantes de uno y otro bando.

La Policía ha intervenido siendo impotente para dominar la situación ante el número crecidísimo de adversarios que se atacaban con furor.

En una de las calles del exterior, donde viven individuos de ambas razas, se entabló una lucha desesperada. La batalla ofrecía caracteres gravísimos y se presentaba la amenaza de que uno de los grupos combatientes prendiera fuego a los edificios.

Se presentó en el lugar de la acción una compañía de Infantería con ametralladoras y comenzó el fuego de éstas para desalojar las casas, empleándose, además, granadas de mano.

Gracias a esta intervención cesó el fuego en los adversarios.

En esta batalla ha habido 18 muertos y más de 300 heridos, entre indios y musulmanes.

Un cortejo de mahometanos quiso entrar en el cementerio, resistiéndose a disolverse y recibiendo refuerzos de más de dos mil presos que habían sido libertados.

Tuvo otra vez que intervenir la Infantería, registrándose muertos y heridos.

Una bailarina ucraniana mata a tiros a un oficial de la gendarmería

Polonia. — Resentida por la persecución sistemática a que la venía sometiendo el oficial de la Policía de Lrajewski, ayer tarde, en Lwow, la danzarina ucraniana Moszczyczyn, ha disparado dos tiros sobre aquél, matándole en plena vía pública.

La danzarina fué detenida, desahucando por qué cometió el atentado.

El Senado americano discutirá la independencia de Filipinas en diciembre

Manila. — Han producido buena impresión las noticias cablegráficas desde Washington, que el Senado americano se muestra propicio a tratar de la independencia de Filipinas.

Se sabe que para mediados de diciembre comenzará en la Cámara la discusión de ese proyecto que dejará completamente libre del yugo americano a estas islas.

Muere el boxeador rumano Dimitresco, después de un combate empuñado

Bucarest. — Después de un combate de boxeo espléndido, en el que obtuvo una calificación meritoria, el boxeador rumano Dimitresco, ha muerto esta mañana a causa de un fuerte golpe en el pecho.

Los médicos certificaron su defunción por hemorragia interior.

SUCESOS

MUERTO POR HIDROFOBIA

Procedente de Tuéjar, ingresó anoche en el Hospital, el vecino de dicho pueblo Juan Varea Giménez, de 16 años, labrador, que presentaba síntomas de hidrofobia a consecuencia de haberle mordido un perro rabioso hace varios días.

El desgraciado Varea ha fallecido esta mañana preso de horribles dolores.

HERIDO DE UN HACHAZO

El leñador Rufino Verdugo Zarracín, de 40 años, casado, cortando pinos en término de Cortes de Pallás se ha producido con un hacha la fractura complicada con herida del segundo y tercer metatarsiano del pie derecho, siendo curado de primera intención por el médico de la localidad señor Malboysón y después trasladado a este Hospital en grave estado.

EL CHOQUE DE ORDENANZA

Hoy a mediodía ha chocado una camioneta que pasaba por la plaza de la Constitución, con un tranvía, resultando, de consecuencias del violento encontronazo, ambos co-

ches con desperfectos de importancia.

La camioneta tenía el motor aplastado y una rueda rota.

El pasaje del tranvía ha sufrido el consiguiente trastv.

LA POLICIA TRABAJA

Por los agentes señores Mas; Sierra y Giner, han sido detenidos los conocidos mecheros Valentina Gil González, de Madrid; Daniel Cella Pizarro, de Cáceres, y Manuel Pérez «El Cano», de Madrid.

Y por los agentes señores Estivalis y Peña, el conocido topista Francisco Company Alegre (a) El Vaquero, de 26 años, y Manuel Aznar «El Olivero», de 21 años, carterista.

DENUNCIA POR ROBO DE UNA HERENCIA

En el juzgado se ha presentado una denuncia sobre la desaparición de una importante cantidad de dinero y alhajas que legó un comerciante de esta plaza a su hijo adoptivo.

El día 27 de febrero del año actual falleció don Bernardino Castillo, conocido comerciante de bisutería y quincalla, cuyo establecimiento tuvo durante mucho tiempo en la calle de Garrigues.

Este señor, como único heredero tenía un hijo adoptivo, llamado Guillermo Casela, que residía desde hace algún tiempo en Buenos Aires.

Al morir el señor Castillo legó toda su fortuna a su hijo adoptivo don Guillermo Casela, al que le fué comunicada la última voluntad de su padre adoptivo por los albaceas testamentarios.

El dinero y alhajas debían estar en el domicilio del testador y puntos que en el testamento se indicaban.

El señor Casela vino de Buenos Aires a posesionarse de la herencia; pero al personarse en el domicilio de su difunto padre adoptivo, en compañía de los albaceas testamentarios y hacer un registro, se vió que en una habitación de la casa había un agujero. El ladrillo que lo cubría había sido arrancado, encontrándose en el hueco varios estuches de los que faltaban las alhajas.

Todos los rincones que el difunto citó habían sido descubiertos por alguna persona que antes de que viniera el heredero se había enterado de los secretos, apoderándose por encima de unas 103.850 pesetas, sin contar con las alhajas, que había en gran número, todas ellas de un valor incalculable.

Del suceso no se ha tenido conocimiento en el juzgado hasta esta mañana, que el juez de San Vicente recibió el atestado instruido por la Policía a última hora de la tarde de ayer, en que don Guillermo Casela, heredero del señor Castillo, denunció el hecho en la comisaría del distrito del Mar.

Se dá en este suceso una circunstancia curiosa, y es la siguiente: Un señor que se cree víctima de un hecho delictivo y que no lo denuncia a la autoridad competente hasta pasados dos meses.

Tal es el caso del señor Casela, que llega a nuestra ciudad el 21 de abril. Se enteró de que le han robado una herencia importante algún día — y presenta la denuncia el día de ayer.

El suceso era, sin embargo, de dominio público.

Ha actuado la Policía en este suceso con anterioridad a la fecha de haberse presentado la denuncia?

¿Lo sabe el comisario jefe? Nosotros sabemos que esta mañana ha comenzado a actuar, habiendo sido interrogada una mujer llamada Concha García, que prestaba sus servicios como criada en la casa del señor Castillo, y que salió de ella el mismo día, y que aterraron a dicho señor, por haberlo dispuesto así los albaceas. Sus manifestaciones debieron desvirtuar las sospechas sobre ella recaídas, por cuanto no se la detuvo.

También fueron interrogados los porteros de la casa del señor Castillo.

CAIDA

El niño José Guillot Torres, de cuatro años, habitante en la calle de Sagunto, 87, ha sido curado en la casa de Socorro de Colón, de la fractura del radio izquierdo por su tercer medio, debida a una caída casual.

Pronóstico grave.

MILITARES

Anónimos al general Riquelme

Ha manifestado hoy el general de la división a los periodistas, que había recibido una verdadera lluvia de anónimos, conteniendo amenazas.

Desde luego, el general ni concede importancia a estos anónimos ni servirá para desviarle de la línea de conducta que se ha trazado.

Así nos lo ha dicho esta mañana.

NOTAS BURSÁTILES

Información del BANCO DE VALENCIA

VALORES LOCALES

Operaciones efectuadas el 7 de julio de 1932.

OBLIGACIONES CAMBIO

Table with columns for Obligaciones, Cambio, and Precendente/Corriente. Includes entries for Diputación provincial, Ayuntamiento de Valencia, and various bonds.

ACCIONES

Table with columns for Acciones, Precendente, and Corriente. Includes Banco de Valencia, Electra Valenciana, and other companies.

CAMBIOS MONEDA EXTRANJERA

Table with columns for Precendente and Corriente. Lists exchange rates for Francos franceses, Libras Stg., Dollars, Marcos oro, Liras, and Francos belgas.

Advertisement for SAIZ DE CARLOS ELIXIR ESTOMACAL. Includes text: 'Si Vd. padece del ESTÓMAGO o INTESTINOS', 'aunque sólo note ligeras molestias, no se abandone y consiga su curación inmediata con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS', and 'Dispepsia, Dolor de estómago, Acidez, Vómitos, Inapetencia, Diarreas, Dilatación y Úlcera de estómago'.

Escuela libre de Comercio de la Mutua Popular "Mercurio"

Con gran concurrencia de alumnos de ambos sexos celebróse en la noche del 1 del actual una solemne sesión con motivo del cierre de curso, presidiendo el acto el doctor don Agustín Trigo, que ostentaba la representación del Ayuntamiento, tomando asiento en el estrado el concejal doctor Vázquez, el presidente de la Sociedad don Miguel Ortuño, el de la Comisión de Enseñanza señor Sanchis Tamarit, el director de la Escuela don Ramón Mateu Cámara y los profesores señores Matilde Peñalver y don Rafael Mateu Cámara.

Comenzó la sesión con la entrega de las papeletas de calificación y seguidamente dióse lectura al acta del tribunal de oposiciones a premios, siendo acogidos los nombres de los triunfantes con grandes aplausos.

El señor Sanchis Tamarit pronunció un bello discurso, dedicado en su primera parte a la memoria del que fué fundador, director y alma de esta Escuela don Ramón Mateu García, hablando con gran elogio de su obra como maestro y de su vida como ciudadano, ofreciéndola como ejemplo a la juventud. Tuvo también para el ilustre doctor Trigo palabras de gran encomio por su meritísima obra científica, y si por este aspecto de su relevante personalidad —dijo— merece toda nuestra admiración, por la nobleza de su espíritu y la ejemplaridad de su vida, tan limpia, tan austera, es acreedor a la más efusiva simpatía. Alentó luego a la juventud estudiantil a persistir en ese noble afán de saber de que se siente animada, pues en la lucha por la vida siempre acaban por triunfar los mejor preparados y moralmente selectos y aun «a fuerza de esfuerzos». Y terminó el orador ensalzando al profesorado de la Escuela, no sólo por lo fructífero de su labor, si que también por el amor y el espíritu de abnegación que en ella ponen, por lo que no es de maravillar el prestigio de que gozan, parejo a la fama de nuestra Escuela libre de Comercio, motivos por los cuales cada curso es

más grande el contingente de alumnos.

El hermoso discurso del señor Sanchis Tamarit fué premiado con grandes aplausos.

Al levantarse a hablar el doctor Trigo se le tributa una cariñosa ovación.

Con la sencillez, claridad y tono cordial usuales en este hombre prestigioso, nos dió una de sus sabias lecciones. Habló de los orígenes del comercio y de su gran función social, en el doble aspecto de realizar el intercambio, sin el cual la vida no fuera muy hacendera, pues que ningún paraje de la tierra produce cuantas cosas ha menester el ser humano y precisó en todo tiempo «cambiar, llevar o traer las que en cada punto precisan; y no es menos de ponderar los grandes servicios del comercio como vehículo de cultura». De modo —dijo— la función del comerciante es tan respetable y no menos digna que cualesquiera otra profesión. Llevado de sus entusiasmos por la ciencia recreó el auditorio con su profunda erudición e investigaciones en orden a la paleontología, la astronomía y otras disciplinas, siendo entusiásticamente aplaudido, verdaderamente ovacionado.

Y con unas sencillas palabras del presidente de la Sociedad, señor Ortuño, terminó tan hermoso acto.

La relación de los alumnos premiados es la siguiente:

Gramática. — Premio primero, don Manuel Bazaga; segundo, don Leonardo Alegre Domínguez; tercero, don Joaquín Castellví Lillo; mención honorífica, don José Sanz Sanmartín.

Caligrafía. — Premio primero, don Manuel Peris Ferrer; segundo, don Francisco Maicas; tercero, doña Pepita Baixauli; mención honorífica, don José Espinosa Sanmartín.

Mecanografía. — Premio primero, don Joaquín Castellví Lillo; segundo, doña Pepita Jordán Muñoz; tercero, doña Carmen Lluch Felipe; mención honorífica, don Manuel Peris Ferrer.

Aritmética elemental. — Premio

primero, don Joaquín Castellví Lillo; segundo, doña Isabel Matalí Timonedá; tercero, don Roberto Gasó Molina; mención honorífica, don Antonio Mares Mares y don José Grau Gil.

Aritmética mercantil. — Premio primero, don Fernando Fuster Igual; segundo, don Pascual Beta Lloret; tercero, don Miguel Fuster Igual; mención honorífica: don Vicente Jimeno Domingo, don Enrique Grau Gil y don Ricardo López Claver.

Contabilidad. — Premio primero, don Manuel Peris Ferrer y don Fernando Fuster Igual; segundo, don José Molina Gras; tercero, don Benito Abad Redondo.

Contabilidad de Sociedades y empresas. — Premio primero, don Vicente Martí Bea; segundo, don José Doménech Silvestre.

Francés, primer curso. — Premio primero, don Francisco Martínez Clavel; segundo, don Luis Boigues Ros.

Taquigrafía primer curso. — Premio primero, don Rafael Ortí Olmos y don Leonardo Alegre Domínguez.

Taquigrafía, segundo curso. — Premio primero, doña Pepita Noguera García.

Francés, segundo curso. — Premio primero, don Francisco Martínez Valero.

Nuestra enhorabuena más cumplida a cada uno de los alumnos que tan dignamente han sabido conquistar el lauro y continúan trabajando hasta llegar al fin de su carrera.

Convocatoria

Se pone en conocimiento de los señores Socios Veteranos Milicianos Voluntarios de la Libertad, que el día 10 del actual, a las diez y media de la mañana, celebrará junta general ordinaria en el salón de conferencias del excelentísimo Ayuntamiento, por suspensión de la del día 3 del mismo. Lo que se anuncia por la presente, solicitando la asistencia de los señores Socios al acto.

Valencia 6 de julio de 1932.— P. O. El presidente, José ROYO.

LEA USTED TODOS LOS DIAS La Correspondencia de Valencia

DEL TEATRO EXTRANJERO

Ivonne Haustin después de "Canción de cuna"

Un poco retrasadas llegarán estas líneas a mis lectores. No pudo ser antes, como al leerlas se verá. Queríamos llegar a la interviu todavía no realizada, y lo hemos logrado. Que el lector nos lo premie con su sonrisa de aprobación, teniendo en cuenta la dificultad especialísima que ofrecía este trabajo.

No hace aun tanto tiempo que triunfó en París Martínez Sierra. Esa admirable comedia suya, «Canción de cuna», que ha recibido los aplausos de todas las razas y en todos los climas, obtuvo aquí su consagración definitiva.

Y en «Canción de cuna», una vez más, triunfó también una actriz tan joven como bella, tan bella como excelente artista; Ivonne Haustin.

Algún tiempo después corrió por todos los mentideros teatrales parisinos esta sensacional noticia: Ivonne Haustin abandona la «Comédie» para ingresar en un convento.

La noticia era exacta.

Ivonne, actriz eminente y mirada de nuestro público, iba a esconder su belleza juvenil en el claustro.

No hace aun dos semanas pudimos ver la toma de hábito de Ivonne en el convento de madres Benedictinas.

En la capilla todo el «París teatral». Las actrices más conocidas, vistiendo sus mejores galas. Los actores más famosos de etiqueta. La capilla misma elegantemente decorada, ofreció maravilloso aspecto de luz y de fastuosidad. Diríase que iba a efectuarse un enlace matrimonial de los de mayor pompa.

Así ha sido como Ivonne Haustin se hizo monja benedictina.

Ha sido luego cuando hemos querido verla y escucharla.

Insana curiosidad tal vez, pero ¡tan humana! Queríamos conocer ahora las impresiones, la reacción de la mujer que fué ilustre actriz y se ha convertido en santa monja.

Nuestro afán se estrelló contra las tupidas y dobles celosías que

aislan del mundo a estas buenas madres benedictinas.

A pesar de toda su bondadosa comprensión, que nunca agradeceremos bastante, sólo hemos conseguido adivinar tras la doble reja la figura gentilísima de Ivonne... ¡perdón!, de la que fué Ivonne Haustin, evocando su admirable interpretación de «Canción de cuna», y escuchar su voz dulce y armoniosa:

Esto no está bien. Yo ya no pertenezco al mundo. Sea usted respetuoso y cure esa malsana curiosidad. Yo le ayudo. Ande, con esta declaración debe bastarle: he hallado la paz; he olvidado todo.

Cuando nos alejábamos del convento sombrío y triste hemos pensado que no es posible olvidar tantas cosas! con esa facilidad.

«Canción de cuna» empujó a Ivonne Haustin hacia el claustro. Pero sólo la empujó... porque ya antes, cuando se cerraron unos ojillos vivarachos a los que bastó ver el mundo para cobrarle aversión, Ivonne decidió abandonarlo ella también.

E. LAGUNA
París y julio.
(Prohibida la reproducción)

Junta Valenciana de Colonias Escolares

Tercera relación de donativos

Anterior, 375 pesetas.

Don M. C., 12; don José Antonio Estopiñá, 25; don Rafael Raga, 25; doña Rosa de Gracia, viuda de Merenciano, 10; doña Elvira Lluésma, 5; don Angel Gracia, director; profesores y alumnos del Colegio de San José de la calle de J. Benlliure, 168 (Caballal), 52.

Total, 504'20 pesetas.

Se reciben los donativos en las librerías de los señores Ferrandis, plaza de Mirasol, 3; de Real, Correjería, 20; de Sancho, Garrigues, 3; de Pont, Mar, 19; y Pi y Margall, 68, y en el Ateneo Científico, Mar, 23.

Francisco Soto Bordes
ABOGADO
Despacho: Blanquerías, 25, pral.

TAURINAS

En Vich

Actuaron con gran éxito los de «El Empastre».

Hubo gran expectación, que se reflejó en un lleno.

La agrupación musical tuvo que repetir el concierto.

Lerin, Charlot Feito y Guardia Torero, aplaudidísimos.

El luchador Espartero cortó una oreja.

Los toros para las corridas de Feria

El gerente de la empresa señor Escriche sale esta noche con dirección a Córdoba, de cuya plaza es empresario, con el objeto de organizar la novillada que habrá de lidiarse en dicha plaza el día de San Jaime.

De Córdoba se trasladará a Sevilla con el objeto de embarcar las corridas andaluzas que saldrán el martes con dirección a nuestra capital.

El ganado de Salamanca se embarcará el miércoles.

El viernes estarán todas las corridas en Valencia, excepto la de Angoso.

El estado de Luján

El valiente novillero Julio Luján, lesionado el pasado domingo en nuestra plaza, ha sido víctima estos días de una infección intestinal, que alarmó a su familia.

El doctor Serra, que le asiste,

logró cortar el curso de la enfermedad, y hoy el estado del enfermo es satisfactorio.

Dentro de unos días se le hará una radiografía para apreciar en detalle la lesión que sufre en la clavícula.

Por el domicilio de Luján han desfilado durante estos días multitud de toreros y aficionados.

Anhelamos un pronto restablecimiento del valiente novillero.

«El desastre taurino»

Corridas que tiene contratadas en el mes de julio la Banda cómico-taurina musical «El desastre taurino»:

Día 9, en Castellón.

Día 17, en Vinaroz.

Día 24, en Palma de Mallorca.

Día 25, en Jumilla.

Día 31, en Alcoy.

Estando en trato con casi todas las principales plazas de España.

Verbenas falleras

La Comisión de la falla de las calles de Francisco Sempere, General Prim, Gonzalo Julián y Montecolivete celebrará en las noches de los días 9 y 10 del actual dos soberbias verbenas que prometen constituir un gran éxito, ya que se preparan diversos atractivos que habrán de hacer pasar una noche muy agradable a los concurrentes.

Plaza de Toros Sábado 9 de julio a las 10'30 de la noche

El mayor acontecimiento de Opera Flamenca visto en Valencia

Las mejores figuras - Los más eminentes divos - Los verdaderos ases - El mayor y mejor conjunto que se puede reunir.

LA NIÑA DE LOS PEINES; JOSE CEPERO; el eminente GUERRITA; PEPE PINTO, el Niño de Utrera; EL CARBONERILLO; el célebre CORRUCO; PACO MAZACO, rey de las seguidillas y soleares; EUSEBIO DE MADRID; NIÑO RICARDO; SABICAS, y MANUEL MARTELL

Los artistas más eminentes reunidos en una misma noche. Precios popularísimos para esta monumental velada.

Silla de pista, 2 ptas. - Entrada general, 1 pta.

GALERIAS AVENIDA

AVENIDA NICOLAS SALMERON, 2. - VALENCIA

SALDOS TODO EL MES DE JULIO

<p>SEÑORA</p> <p>Medias para señora, seda Bemberg, colores gran moda. 3'75</p> <p>Medias para señora, seda superfina con espiga. Excepcional. 4'50</p> <p>Medias para señora, mezcla seda artificial y natural, con cuchilla, calidad extra. Precios sin precedentes. 6</p> <p>Traje de baño para señora, lana, punto liso, surtido en colores, tallas 1-2-3 y 4, de 5 a. 3</p> <p>Carteras y bolsos para señora, gran surtido en modelos, pieles lisas o combinadas, doble separación y espejo, de 17 a. 4</p> <p>Camisas de dormir opal suizo, todos los colores con vainicas y bordado a mano. 16</p> <p>Camisas de dormir en opal, colores bordados a mano. Precio excepcional. 10</p> <p>Camisas de dormir con manga larga, opal, bordados finos a mano. 16</p> <p>Juego camisa y pantalón opal suizo blanco, bordados a mano. 9</p> <p>Juegos opal suizo, colores finos, vainicas y bordados a mano. Excepcional. 9</p>	<p>Juegos opal suizo todos colores, bordados a mano, finísima hechura, tallas 48 y 50. 14</p> <p>Sostenes Cuti colores. Verdadero saldo. 0'75</p> <p>Sostenes tejido cruzado, gran surtido en colores y tallas. 1</p> <p>Abanicos negro y colores en papel y tela, desde 2 pesetas a. 0'75</p> <p>Niños y Caballeros</p> <p>Trajes marinero para niño, lana blanca, varias tallas. 35</p> <p>Pantalones Paten lavable para caballero, varios colores. 8</p> <p>Camiseta caballero, algodón fino, colores y blanco sport y manga corta. Todas las tallas de 1'50 pesetas a. 0'50</p> <p>Camiseta caballero, gran novedad para campo y playa, tallas 1-2 y 3, tallas 4 y 5. 3'50</p> <p>Trajes baño caballero, en estambre, surtido en colores. Tallas 1-2-3 y 4. Excepcional. 3'50</p> <p>Camisetas niño en hilo finísimo, colores y blanco. Tallas 5 a 9. 2'50</p> <p>Trajes baño para niña, con faldita en lana o algodón, surtido colores. Ta-</p>	<p>llas de la 1 a la 5, pesetas 4 y. 3'50</p> <p>Camisas percal para caballero, color sólido. 3</p> <p>Camisas popelin, dibujos novedad. 6'50</p> <p>Camisas céfiro, gran moda. Excepcional. 8'50</p> <p>Corbatas novedad, gran surtido en colores, pesetas 2 y. 0'50</p> <p>Ligas para caballero, dos tirantes, peto piel. 1'50</p> <p>Cinturones punto fantasía. 0'75</p> <p>Cortes de traje en estambre fantasía para caballero, verdaderamente excepcional. El corte a 39-36-33 y. 30</p> <p>Lote de zapatos para caballero, color, en calca y forma inglesa. 12</p> <p>Zapatillas en dónola negro o color para caballero. 7</p> <p>Gran lote de sombreros para el campo y playa, caballero y niño, desde 3 pesetas a. 0'40</p> <p>Lote de sombreros de paja para caballero, desde 7 pesetas a. 3'50</p> <p>TEJIDOS</p> <p>Opal para ropa interior, ancho 80 centímetros, colores sólidos rosa, naranja, malva, salmón y fresa. Excepcional metro. 0'75</p>	<p>Cretona mueble, ancho 80 centímetros, dibujos flores combinados con fondos negros. Colores azul, morado, verde y naranja. Metro. 0'75</p> <p>Percales para camisas y vestidos, surtido en dibujos. Metro. 0'75</p> <p>Seda cruda lunares, surtido en colores. Metro. 3</p> <p>Shantung, ancho 80 centímetros, en 14 colores diferentes. Metro. 2'50</p> <p>Crespones seda estampados, ancho 80 centímetros, bonitos colores y dibujos. Sin precedentes. Metro. 3</p> <p>Reclamo extraordinario. — Georgete seda estampados, extenso colorido y dibujos. Metro. 3</p> <p>Extraordinaria venta de retales en algodón, lanas y sedas a precios inverosímiles</p> <p>Crespones seda Carrelé, ancho 80 centímetros, completo surtido en dibujos. Excepcional. Metro. 5</p> <p>Crespón seda, listas diagonal, ancho 80 centímetros, colores selectos de gran moda. Metro. 5'50</p> <p>VARIOS</p> <p>Pecheros encaje, bonitos modelos. Excepcional. Pesetas 5 y. 3</p>	<p>celuloide, diversos modelos, pesetas 0'75 y. 0'40</p> <p>Hilos perla madera para flecos o labores, colores diversos. 0'30</p> <p>Bolsas para labor, fantasía, con cierre relámpago o busto muñeco, desde 20 pesetas a. 4</p> <p>Brazaletes goma para sujetar mangas, a 0'75 pesetas y. 0'50</p> <p>Ovillos lana y seda, fantasía, surtido colores, a 2'50 pesetas y. 2</p> <p>Para no conservar ningún artículo de Temporada anterior</p> <p>GALERIAS AVENIDA vende sus modelos para señora</p> <p>VESTIDOS - ABRIGOS</p> <p>CON REBAJA DE 50 POR CIENTO</p> <p>SOMBREROS para señora y niñas. Los modelos de última moda a precios de verdadero saldo</p>
--	---	--	---	--

Exposición de estos artículos, del día 6 al 12, en nuestros escaparates --- ENTRADA LIBRE

LOS DEPORTES

FUTBOL

Los traspasos

El Athletic de Bilbao tiene casi resuelto el asunto de las «fichas» para la próxima temporada.

Han firmado ya: Lafuente, Chirri, Cilaurren, Blasco, Muguerza, Ispizua, Petreñas, Roberto, Unamuno, Bata, Iraragorri, Garizurieta y Felipés, esperándose que esta misma semana la renueven Urquiza, Uribe, Castellanos, Moronato y Gorostiza.

Como adquisición, ha firmado ficha profesional el meta del Eranbio, Amade, no llegando a un acuerdo con Larrondo, soberbio inter-zquierda erandista, por cierta diferencia económica.

Y después de esto, solamente alguna pieza gorda, si vale la pena, o ciertos amateurs que prometan «gusten» jugar en el Athletic.

Lágora ha firmado nuevamente por el Oviedo. Y otro tanto ha hecho Gallart. Los demás: Santander, Calichi, Sión, Avilesu, Chusle, Sirio, Chus, Casuco, Gali, Inciarte y Polón.

No firmó Oscar por estar de viaje de novios.

El Celta ha dejado en libertad a sus jugadores Cosme, Seijas, Rogelio, Reigosa, hermanos Hermida, Lao, Carrera y Alcalá.

En la lista de transferibles figura rá Cabezo.

Renuevan su contrato, Lilo, Capesto, Vega, Valcárcel, Armando, Pineiro, Polo y Marcial, profesionales.

Y casi seguramente los amateurs Pareditas y Montes.

Incorporarán a muchachos jóvenes que no padezcan de «casismo».

Entre los futuros jugadores del Celta, se señala a Araujo, gallego, que está en el Deportivo Logroño.

Ayer salió el Madrid para Canarias

Ayer embarcó en Cádiz el primer equipo del Madrid, para Santa Cruz de Tenerife, donde jugará tres partidos amistosos contra selecciones de Clubs de aquella ciudad. Los «merengues» irán luego a Las Palmas, donde contendrán en otros tres «matiches» contra grupos seleccionados de aquella capital.

El equipo expedicionario es el mismo que ha jugado en Barcelona, con algunos suplentes.

La Nacional se reúne

Se han concretado partidos contra Francia y Yugoslavia, gestionándose otros para la próxima temporada

La directiva del Comité Nacional se ha reunido para estudiar los asuntos pendientes de deliberación, y sus acuerdos más importantes son:

Facultar a los Clubs gallegos para que, mediante votación por papeletas, elijan el Comité federativo regional, con objeto de que haya tomado posesión para la Asamblea nacional que se convoca para

ra el día 18 de este mes, a las once de la mañana, con el orden del día que preceptúa el Reglamento.

También se admitió en principio a la Federación Regional Hispanomarroquí, a reserva de lo que determine dicha Asamblea con relación a su intervención en las competiciones oficiales, que seguramente como muy pronto será para la temporada 1933-1934.

Se acentuaron las fechas para jugar con Francia, en París, y con Yugoslavia, en devolución de visita, en los días 23 y 30 de abril próximo, acordándose gestionar otros partidos internacionales para celebrarlos en España, especialmente con Italia, Escocia y Holanda.

Se trató de los partidos en verano, acordando ajustarse estrictamente a lo legislado en la cuestión, y, finalmente, se estudiaron las proposiciones elevadas por Clubs y Federaciones para la discusión y aprobación, en su caso, en la Asamblea Nacional, y se examinaron también las propias del Comité ejecutivo.

Entre aquellas figura una del Comité Central de Arbitros, que hizo suya el Comité Nacional, que tiende al nombramiento de árbitros para las competiciones oficiales. Se trata de independizar a los árbitros de los Clubs, y se va a la constitución de una Liga nacional de árbitros que cambie el sistema actual de listas. Fueron aprobadas las bases esenciales de esta trascendental modificación.

He aquí unos datos muy interesantes sobre la final últimamente jugada en Chamartín:

Se recaudó por venta de localidades, 159.139 pesetas.

El número de localidades en Chamartín son 19.262.

De ellas, fueron por invitación 153. Y no quedó por vender ni una.

El anuncio en el billeteaje produjo 700 pesetas.

De todo ello dedujeron un real por entrada para el campeonato amateur, o sea 4.777'25.

Los gastos han sido: Desplazamiento del Athletic, 5.571 pesetas.

Idem del Barcelona, 6.231.

16 por 100 de la recaudación por alquiler del campo, 15.913'90.

1 por 100 para la Federación Centro, 1.591'39.

Impuestos mendicidad, utilidades y Jurados mixtos, 12.581'14.

Propaganda en la Prensa, pesetas 840'10.

Banqueto oficial, 3.262'50.

Taquilleros y acomodadores, pesetas 1.191.

Billeteaje e impresos, 462'75.

Beidas a jugadores y árbitros, 163'50.

Lunch a las autoridades, 275.

Arbitraje y jueces de línea y goal, 500.

Gastos de organización, 499'10.

Los ingresos, con la deducción

de «realitos», han sido 155.061'75.

Los gastos, 49.062'38.

El beneficio ha sido 150.979'37.

Esta cantidad se ha distribuido del siguiente modo reglamentario: 10 por 100 para el jefe del Estado, con destino al fin benéfico que crea conveniente, 10.597'93 pesetas.

30 por 100 a Athletic, Barcelona y Federación Española. A cada uno 31.748'92.

O sea que al Athletic le han entregado por la final y de ello han salido sus gastos, 37.364'81 pesetas.

Las entradas que vendió directamente el Athletic para la final ascendieron a 13.930 pesetas.

La liquidación de la final del campeonato amateur ha sido la siguiente:

Ingresos por el «realito» de que antes hablamos, 4.777'25.

Gastos, 3.234'80, distribuidas así:

Desplazamiento del Eranbio, pesetas 2.859.

Arbitraje, 221.

Baldn (que fué facilitado por el Athletic de Bilbao), 50.

Beidas para los jugadores, pesetas 104'80.

El beneficio es de 1.542'45, que se ha distribuido a medias entre el Eranbio y el Imperio, correspondiendo, por tanto, a cada uno, pesetas 771'22.

TENNIS

El Concurso de Algrós

Ayer tarde se disputaron tres semifinales de este interesante Concurso, dándose los siguientes resultados:

María Giner y Albiol ganaron a Conchita Abenia y Marqués, por 6-2, 6-2.

Mlle. Demnink y Miguel Monllor ganaron por 6-2, 6-4 a María Gimeno y Navarro.

Mlle. Demnink y Miguel Monllor ganó a Braastad por 6-1, 6-0.

Son finalistas: en la prueba individual caballeros, Dicenta y Albiol; en la de individuales señoritas, Mlle. Demnink y la señorita Andersen, campeona del pasado concurso de Algrós; de dobles caballeros, las parejas Albiol-Dicenta y Rfes-Monllor; del mixto, Mlle. Demnink-Monllor y M. Giner-Albiol; y de dobles señoritas, C. Irazusta-M. Gimeno y C. Abenia y R. Andersen.

CICLISMO

S. C. Patraix

La Sociedad Ciclista Patraix hace saber a todos los ciclistas que sean socios de esta entidad, que se pasen por este local, calle de San Vicente, número 146 (bar), a las diez de la noche de mañana viernes, día 8, para tratar de un asunto interesantísimo.

LA VUELTA A FRANCIA

Aerts vence en la etapa inicial

París. — Ayer inició la XXVI Vuelta ciclista a Francia con la etapa París-Caen (206 kms.).

Dió la salida el popular actor cinematográfico Biscot, marchando luego el equipo belga a gran tren hasta conseguir ganar la etapa.

Dióse la siguiente clasificación: 1.—Jean Aerts, 6 horas, 6 minutos, 14 segundos.

2.—Demuyssere, a los tres largos.

3.—Sieronski, 6-6-28.

4.—Speicher, 6-6-39.

5.—Scheppers, 6-8-27.

6.—Loncke, 6-9-32.

7.—Aldemburgen, Alexandre, Di Paco, Hormans, Leducq, Bulla, Bidot, Buchy, Canazza, Ronze, campeón mundial; Barthelemy y 38 corredores más, en el mismo tiempo que Loncke.

Vicente Trueba, el único español, llegó en el último pelotón, en 6-41-7.

BOXEO

Del combate Marcel Thil-Ignacio Ara

De nuevo ha circulado el rumor de que en breve se disputará en Barcelona el match Marcel Thil-Ara.

Según nuestros informes, no hay nada en concreto, existiendo discrepancias en la cuestión del arbitraje.

Respecto a este particular, ayer tarde el manager de Ara ha manifestado que si Thil no pone en juego el título, sólo aceptará árbitros españoles.

Excursionismo

La Sección de Excursionismo de la Sociedad Valenciana Fomento del Turismo, ha organizado para el presente mes dos excursiones a Peñíscola—la histórica residencia del Papa Luna—en los días 10 y 17, y otra a la villa de Andilla—relicario de arte en la serranía valenciana—para el día 24.

Pormenores acerca de estas excursiones, los facilitará la Oficina de información turística de la citada Sociedad.

CARTELERA

PARA HOY

TEATRO RUZAF A las 9'15 noche: Cine.

TEATRO APOLO A las 10'30 noche: Las pistoleras y El huevo de Colón.

LIRICO Sesiones de cine, a las 5'45 tarde y 10 noche.

OLYMPIA Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10'15 noche.

GRAN TEATRO Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche.

COLISEUM Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

CAPITOL Sesiones de cine, a las 4 tarde y 10 noche.

LA SENERA (Cine de verano)

Musicales

Viveros Municipales

Como en años anteriores, la Orquesta Sinfónica valenciana ha comenzado los conciertos nocturnos en estos bellos jardines, los cuales, en las noches de concierto se ven concurridos por numeroso y distinguido público, predominando las mujeres hermosas, las cuales, alternando con el aroma de las flores y las divindades de la música, hacen deliciosa la estancia en tan bellos parajes.

La Orquesta, siguiendo en su labor infatigable, nos brindó anoche un escogido programa, cuyo núcleo era la sutilísima «Sinfonía incompleta», de Schubert, magnífica de interpretación, y en cuyas otras partes figuraban «Egmont», obertura de Beethoven; una curiosa rapsodia rusa «Mikail», de Brunel; los conocidos «Bocetos del Cáucaso», de Ivanoff; la «Nit d'albaes», de nuestro maestro Giner; una «Gavota» precedida de un «Preludio», de Bach, y finalmente los rellumbrantes «Preludios», de Liszt.

Todas las obras fueron calurosamente aplaudidas, especialmente la «Incompleta», de Schubert, y merecidos fueron los aplausos que el maestro Izquierdo y sus dirigidos recogieron del selecto auditorio.

C. SANCHEZ

ABANIGOS Primera casa de España de Sombrillas y Bolsos V. VEGA (antigua casa Mery) San Vicente, 2 Valencia

Crónica teatral

PLAZA DE TOROS

Opera flamenca

El próximo sábado, a las diez y media de la noche, se celebrará en la plaza de Toros el mayor acontecimiento de ópera flamenca que se ha presentado en Valencia. En esta función, y seleccionados por el popular organizador Vedrines, podrá oír el público valenciano todo cuanto es fundamental en el flamenco.

Todos los artistas que actuarán son «ases» en este popularísimo género tan español. Así la Niña de los Peines, famosa y única; Pepé Pintó; Niño de Utrera; El Corruco; Niño Ricardo; José Cepero; Guerrita; El Carbonerillo; Eusebio de Madrid; Paco Mazaco; Manuel Martell, y el mago de la guitarra el célebre Sabicas.

A pesar del elevado presupuesto de esta organización, los precios de las entradas y localidades serán populares.

PÉRDIDA

de tres billetes de Lotería para el próximo sorteo de los núms. 6.293, 7.905 y 21.914, todos de la cuarta serie. Se gratificará a quien los entregue en la Administración de Loterías, núm. 6, calle Bolsería.

Subasta voluntaria

El día 12 de los corrientes y hora de las once, se celebrará subasta en la notaría de don José López Pálop, Paz, 38, de esta ciudad, en la que se rematarán por separado, si las posturas fueren aceptables, siete edificios, en término de Valencia, con fachada a las calles número 50, y de Picasent, números 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 (junto al Camino de Jesús), frente a la vía férrea de Valencia a Utiel. Cada edificio se compone de dos plantas bajas y cuatro pisos alto, con habitaciones encarradas.

El pliego de condiciones por el que tiene que regirse dicha subasta, así como los demás detalles, se facilitarán y estarán a disposición de quienes les interese en la referida notaría.

Finca que se vende

Urge la venta por pisos de una casa completamente nueva, situada en la capital, calle del Doctor Sunsi y Avenida de Peris y Valero, número 409.

Razón en la misma, todos los días, de 10 a 1, y de 4 a 7.

CAPITALISTAS

Queréis emplear bien vuestro dinero? Lo conseguiréis invirtiendo en la compra de fincas que tiene el corredor colegiado señor Mirapeix, con CASAS, PISOS, SOLARES, CHALETS y HUERTOS.

Razón, el corredor señor Mirapeix. Calle Don Juan de Villarrasa, número 19. Despacho, de 9 a 1.

PÉRDIDA

de un llavero con unas cuantas llaves pequeñas que se extraviaron desde la calle Jabonería Nueva a Casa Balanzá y playa Malvarrosa. Se gratificará a quien las entregue en el kiosco de LA CORRESPONDENCIA, instalado en los Almacenes Galerías Avenida, Avenida Nicolás Salmerón, 2.

Actualidades trascendentales

La Guardia civil vista por dentro

III

Su verdadero origen histórico

Por prurito de erudición todos los tratadistas se empeñan en fundamentar la creación de la Guardia civil en otros Cuerpos de índole netamente policíaca o que tuvieron algunos de sus cometidos como las Hermandades desaparecidas en el siglo XVII. Entiendo que este retrógrado afán de historiar todo lo que padece nuestra literatura sufre uno de sus más palmarios fracasos en cuanto a la benemérita atañe.

La Guardia civil no tiene más historia que la que ella misma se ha creado. Y bien prestigiosa. Es única e incomparable.

Surgió en España para defender, robustecer, salvaguardar la soberanía nacional. Sus historiadores objetivos que analizan los hechos estudiando los efectos sin profundizar en las causas y miran sólo la faceta de la persecución y castigo de los delincuentes, tienen una bien mequiza idea de la formidable institución popular, a la que no aciertan ni a definir ni siquiera a comprender; como muchos espíritus mediocres, enfermos crónicos de egoísmo, no pueden tampoco alcanzar la total idea de la libertad, la verdadera libertad, que tiene su concreción en el inmutable principio filosófico de Budha, el predicador del Nirvana, reformador de la religión brahmánica, adoptado luego por Jesucristo para sus propagandas «no hagas a otro lo que no quieras para tí».

Voy a demostrar mi aserto. Irremisiblemente hay que aceptar que la sociedad necesita leyes para regirse y que estas leyes o reglamentos han de menester fuerza coactiva para que tengan efectividad y obligatoriedad, sin cuya última circunstancia ninguna ley sería más que un consejo.

El derecho y la justicia expresados por la ley no pueden subsistir sin la fuerza que los imponga.

Hubo un momento en la Historia de la Humanidad en que pudo creerse que la ley no necesitaba fuerza... Fué cuando Demóstenes, trescientos años antes de Jesucristo, afirmó que la ley era un don divino y el Mesías después, con arreglo a esto, dió al poder celestial todas las atribuciones de la fuerza que había de mantener su ley.

El pueblo, ansioso de justicia, recta, infalible e igual para todos, se conmovió profundamente y quedó absorto, emocionado ante la idea contemplativa de lo infinito... «Si te pegan en una mejilla no la otra». «Dios premia a los buenos y castiga a los malos». «Abaja la fuerza!»

Pero a poco los fariseos fueron arrojados del templo a la fuerza bruta.

Los creyentes cristianos, para extender sus doctrinas, para sostenerlas, dejaron de oponer la cruz a la espada, actitud pasiva que les convertía en mártires pas-

to de las fieras en las fiestas de la Roma pagana, y apenas años después los caballeros errantes se abrían camino a estocada hacia Jerusalén matando a los... ¡Ni la ley de Dios aparecía en la Historia lejos de la fuerza!

Toda ley necesita inexcusablemente, en verdad, una fuerza que la sostenga. Establecida esta premisa, veamos cómo y cuándo nació la Guardia civil. Estudiemos su origen. Es el llamado de las cosas. En 1812 el pueblo español despertó al estruendo de la revolución francesa y aprovechando la circunstancia favorable delativero que a la familia de Carlos IV impuso Napoleón, proclamó la soberanía nacional. La libertad individual condensada en sus múltiples aspectos en esa misma soberanía del pueblo ganó el primer batallón contra el odioso absolutismo. ¡Fecha memorable 18 de marzo de 1808!

Empero no pudo tener vida propia hasta el 8 de junio de 1807. Fernando VII, el rey de las césietes traiciones, como le llamaban Pi y Margall, luchó arduo y audaz durante toda su existencia, ahogando la voluntad del pueblo con el sangre vertida por las armas francesas que tuvo la avilantez de llamar en su auxilio después de haber sido su prisionero y salvador por el valor donado de España en las gloriosas gestas que sobra conocidas...

Isabel II, que subió al trono por la última traición de su padre revocando la ley sálica introducida por Felipe V, malhadado fundador de la dinastía borbónica, pretendió ensayar la política de zaqueizami, típica de los Borbones, una de cal y otra arena con el incongruente «Estatuto Real», que tuvo la virtud de disgustar tanto a los tradicionalistas como a los liberales, y en 8 de junio de 1873 se vió obligada a firmar la revisión que de la Constitución de 1812 hicieron las nuevas Cortes.

Por fin, el pueblo alcanza en esa fecha la implantación de su ley la garantía teórica de su libertad, la supremacía del poder civil elegido por sufragio directo. ¿Tiene ya todo?

Manuel ROBERT (Continuará.)

Publicaciones

«Nuevo Mundo» lea usted en el número próximo de «Nuevo Mundo» los interesantes datos informaciones: El Paraíso terrenal se halla sumergido en el Océano Pacífico. — «Miss Europa 1930» entra en el cuarto prohibido de Barba Azul. — La aviadora Lena Bernstein, desaparecida en el Desierto. — «Las encuestas», charla, por Mariquilla Terremoto, escrita por los ilustres comediógrafos (Serafín y Joaquín Alvarez Quintero para la eminente actriz Catalina Bárcena.

HOTEL ALHAMBRA - RESTORANT

Instalación moderna, situado en el punto más céntrico de la capital; pensión desde 12'50 pesetas; local y servicio apropiado para banquetes

Propiedad y dirección BERTRAN Teléfonos 17.250 y 17.259 (— CALLE MARIANA PINEDA, 2, chaflán Peridista Azzati)

Lámparas-Camas-Bronces MUEBLES METAL PALOS PORTIERS **Martinez y Colomer** Fábrica, exposición y venta: AVENIDA GUILLÉN DE CASTRO, 59 Teléfono 13.565

Ostrero

A cargo de MIGUEL COLLADO.—PASEO DE CARO. (En el interior del mar).— Teléfono 31.908

El sitio más pintoresco - El establecimiento que extrae del mar los mariscos a vista de los clientes - SERVICIO PERMANENTE - Taxis hasta la puerta - Salones independientes - Restorant económico - Especialidad en la langosta americana - Ostras - Langostas - Almejas - Langostinos - Cigalas y Clóchinas - Todo vivo.

AVISO

La primitiva agencia La Veloz, en Valencia, de encargos para Madrid y Alicante, pone en conocimiento del público en general, que sigue en el domicilio de la calle de Ribera, número 13, desde hace 20 años, sin que hasta la fecha haya cambiado de domicilio, y donde encontrarán sus clientes el servicio como hace tantos años viene haciéndolo.

La Veloz, Ribera, 13. Teléfono 16.541.

Enseñanza de francés

Preparación para exámenes por competente profesora de origen francés. Referencias: Librería Marquet, plaza de Emilio Castelar, 13.

PÉRDIDA

de una pulsera de oro desde Pascual y Genis al Mercado. Se gratificará a quien la entregue en el Hotel La Francesa, Pascual y Genis, núm. 1.

MAÑANA VIERNES

EMPEZARÁ LA VENTA DE

RETALES

DE LA TEMPORADA DE VERANO EN LOS GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

LLOPIS CAPELLA

Embajador Vich, 3 - VALENCIA - Teléfono 13.420

TODOS LOS DIAS SE SACARÁN A LA VENTA

MILES DE RETALES

Se liquida también un inmenso surtido en SEDERIA ESTAMPADA, a precios de algodón

Exposición permanente en sus MONUMENTALES VITRINAS

BEBA USTED

ORANGE CRUSH

¡OJO! En la restauración de muebles tapizados nadie los deja como yo. Venta de sillones de gran confort y butaquitas para dormitorios. Confección de fundas. Restauro los automóviles en tapicería. — Teléfono AGUILAR, núm. 16.209. — Calle Conde Montornés, núms. 8 y 11.

Guía industrial y mercantil de Valencia (Casas recomendadas)

ALMACENISTAS DE ABONOS

JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Gran Vía Marqués del Turia, 12. Tel. 14.530.
 ISMAEL BARRERA, Jorge Juan, 7. Tel. 13.746.
 JUAN BUENROSTRO, Gran Vía R. y Cajal, 8. Tel. 10.203.
 TOMAS ESPLUGUES GALINDO, Avenida del Puerto, 290. Teléfono 30.209.
 CARI Y COMPANIA, Avenida del Puerto, 356. Tel. 30.204.
 CARI, S. EN C., HIJOS DE JOSE, Jorge Juan, 4. Tel. 11.747.
 JOSE MANZANET CHAFER, Jorge Juan, 3. Tel. 12.946.
 CESAR SANTOMA, Grabador Esteve, 14. Tel. 11.925.
 SOCIEDAD ANONIMA AZAMON, Pintor Sorolla, 39. Teléfono 14.495.

ACEITES

AGUSTIN ALAMAR (HIJO), Trencb, 12. Teléfono 11.167.
 INDUSTRIA ACEITERA CABAÑOVA, S. A., Mar, 60. Teléfono 11.205.
 INDUSTRIAS MOSCARDO DE ACEITES Y JABONES, S. A., Emilio Castelar, 10. Tel. 13.160.
 JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Marqués Turia, 12. Teléfono 14.530.

AGENCIAS DE ADUANAS

ENRIQUE ALGARRA CAPUZ, Muelle, 23. Tel. 31.106.
 MARTI Y MUÑOZ, Muelle Levante, 8. Tel. 31.545.
 HIJOS DE JOSE MARIA MAYCAS, Libertad, 6. Teléfono 11.181.
 ANTONIO MONTESINOS, Muelle Tierra, 19. Tel. 30.885.
 ROMANI Y MIQUEL, Muelle, 15. Tel. 30.810.
 TIMOTEO XERRI FERIGLE, Colón, 46. Tel. 12.606.
 IMPRENTAS, LITOGRAFÍAS Y TIMBRADO DE PAPEL
 HIJOS SIMEON DURA, Angel Guimerá, 29. Tel. 12.818.
 ENRIQUE MIRAVET NAVARRO, Hernán Cortés, 14. Teléfono 10.258.
 JOSE OLMO PERPINA, Segorbe, 9. Tel. 11.462.
 HIJA DE JOSE ORTEGA, Pi y Margall, 45. Tel. 12.010.

INFORMES COMERCIALES

Casa «Informe», San Vicente, 2. Con sucursales en las principales poblaciones de España y delegaciones en todos los países.

ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

MATEO RIERA, Lauria, 19. Tel. 10.006.
 PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorní, 22. Tel. 14.095.
 AUTOMOVILES
 AUTOCOLONIA CASANOVA, Paz, 25 y 27. Tel. 11.205.
 LUIS BASSET BADIA, Avenida Amalio Jimeno, 7. Teléfono 19.025.
 MIGUEL BRU ANDRES, Mompalmer, 6. Tel. 11.777.
 FRANCISCO CUBELLES PLA, Mar, 28. Tel. 13.720.
 BUICK OPEL, Camiones BLITZ, F. Cubells, Tel. 13.720.
 CHRYSLER, Colón, 34. Teléfono 14.253.

CHARTULA TIPO-LITOGRAFICA

J. G. CARCELLER, Primera casa en Pay-Pays, Cartonajes, Relieves. Avenida Guillén de Castro, 67. Tel. 13.933.

VENTAS DE MUEBLES AL DETALL

PEDRO LLOPIS, Fábrica y Exposición, Gonzalo Julián, 10. Teléfono 12.093.

AGENTES COMERCIALES

VICENTE RIBARROCHA MARTINEZ, Ayda, Salmerón, 1. Tel. 12.146.
 EDUARDO MELO LLORET, Abadía San Martín, 11. Teléfono 13.223.

SERRERIAS MECANICAS

PASCUAL OLMOS BALAGUER, San Vicente, 172. Teléfono 15.018.
 VIUDA DE VICENTE L. VALLES, Doctor Monserrat, 17. Teléfono 11.630.

TALLERES REPARACION AUTOMOVILES

GASPAR MARCO GIMENO, Garaje Victoria (frente puente del Mar), Tel. 14.761.
 EUSTAQUIO CASTELLANO (ballestas autos), A. Peris y Valero, 281. Tel. 12.281.
 FRANCISCO FERNANDEZ (Electromecánico), Maestro Gozalvo, 47. Tel. 12.123.
 JOSE PASTOR (Carrocerías), Almirante Cadarso, 29. Tel. 14.863.
 VICENTE VIDAL, Doctor Moñer, 25. Tel. 10.412.
 JOSE PASTOR (carrocerías), Doctor Sunsi, 30. Tel. 11.912.

AZULEJOS, BALDOSAS Y BALDOSINES

VICENTE BELENGUER GINER, Matemático Marzal, 23. Teléfono 10.303.
 JUAN MARTIN, Llano Zaidía, 3. Tel. 13.205.
 HIJOS DE JUSTO VILAR, San Vicente, 46. Tel. 11.054.
 VICENTE FURIO, Cuenca (Pasaje Izquierdo), Tel. 10.425.
 MANUEL SALOM, Jesús, 10. Teléfono 15.808.
 ALBERTO LOPEZ, plaza San Pablo, 4. Tel. 13.732.
 JOSE PALOP BEA, San Vicente, 126. Tel. 12.200.
 FRANCISCO GARCIA MUÑOZ, Jordana, 34. Tel. 10.892.

MANUFACTURAS EN BRONCE

MARTINEZ Y ORTIS, Gran Vía Jesús y María, núms. 46, 48 y 50. Tel. 12.142.
 ENRIQUE MARINER GURREA, Mompalmer, 6. Tel. 12.392.
 PASCUAL SANCHIS MANZANO, Cuenca, 42. Tel. 10.535.
 EUGENIO GIL, Cuenca, 30. Tel. 10.625.
 SALVADOR IZQUIERDO HURTADO, Cuenca, 26. Tel. 14.880.
 ENRIQUE PERIS RUFES, Jesús, 10. Tel. 13.846.
 VICENTE RAMON BLAY, Azcarra, 23. Tel. 10.182.
 ZARAGOZA Y OEBRIA, Juan de Mena, 17. Tel. 10.638.
 MORENO, S. A., Almirante Cadarso, 23. Tel. 10.814.
 MANUEL TORMO MORA, Luis Santángel, 15. Tel. 11.027.
 MARTINEZ Y COLOMER, Avenida Guillén de Castro, número 59. Tel. 13.555.

CURTIDOS

VICENTE BOLUDA MARTINEZ, Blanquerías, 81. Teléfono 11.605.
 AGUSTIN OMS SCHIAFFINO, Guillén de Castro, 93. Teléfono 12.216.
 HIJOS DE ANDRES SENDRA, P. Morera, 7. Tel. 14.182.

CALDERERIAS EN COBRE

J. BAUTISTA DELAS, 14h. va, 12. Tel. 15.917.
 DANIEL MARTINEZ GARCIA, Avenida Puerto, 185. Teléfono 13.208.
 JOSE MARIA PLANELL SOLER, Jesús, 29. Tel. 13.643.
 FRANCISCO TERRASA GARCERA, Guillén de Castro, 39. Teléfono 12.319.
 VILANOVA HERMANOS, Avenida Puerto, 195. Tel. 30.448.
 AGUSTIN ARNAL, constructor de aparatos de aceite pesado, Travesía Moncada, 5. Tel. 14.016.

CAMAS METALICAS

VICENTE GENOVES CUBELLES, Continuación Antonio Sudrez, Tel. 10.067.
 ANGEL SENDRA, calle número 34. Tel. 10.750.
 ANTONIO DARAS, Almas, 10 y Arzobispo Mayoral, 13. Teléfono 12.143.

CARPINTERIAS

ANTONIO CORTES ALVAREZ, Jesús, 42 y 44. Tel. 10.784.
 MANUEL MORATA DIAZ, Guillén Castro, 137. Tel. 12.416.
 EVARISTO BAS BADIA, Mallorquins, JOSE ESPLUGUES MOLINA, Borrull, 64. Tel. 10.233.

FABRICA DE CAJAS DE CARTON Y ESTUCHES

SALVADOR BALAGUER GARCIA, Gracia, 38. Tel. 12.465.
 VIUDA DE MANUEL PAMPLO, Timoneda, 8. Tel. 12.843.

FABRICANTES DE SUPERFOSFATOS

HIJOS DE FRANCISCO NIEDERLEYTNER, Pascual y Genis, 24. Tel. 13.801.
 SOCIEDAD ANONIMA CROS, Marqués de Estella, 3. Tel. 14.012.

FABRICAS DE CARTON Y ALMACENES DE TRAJOS Y PAPELES

VIUDA DE EUGENIO MOLTO, Fábricas de cartón y Almacén de trajes, papeles, etc. Despacho, Lepanto, 7. Teléfonos 12.933, 10.404, 14.653.
 EUGENIO MOLTO, Lepanto, 7. Tel. 12.933.

CEMENTOS

COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND RAFF, Pintor Sorolla, 23. Tel. 11.880.
 ERNESTO FERRER, S. A., «Aslands», Barcas, 2. Tel. 14.460.
 ANGEL PEREZ ESPARZA, «Cemento Armado», Travesía Leonas, 8. Tel. 30.031.

CERAMICA Y MAYOLICA

NICOLAS DAVID AVINO, Valencia, 3 (Manises). Tel. 20.
 VICENTE GIMENO DIEZ, Rufina, 5. Tel. 55.
 TOLEDO PERIS Y COMPANIA, Carretera Ribarroja, Teléfono 85.
 JOSE VALDECABRES FOLGADO, Aldaya, 8. Tel. 81.
 HIJOS DE JUSTO VILAR, Frente Estación. Tel. 9.

COBRO DE CREDITOS

La empresa nacional de informaciones «Informe», San Vicente, 2, se encarga de la rápida gestión del cobro de créditos. Sucursales en las principales poblaciones de España y delegaciones en todos los países.

FABRICAS DE CALZADO

ERNESTO FERRER, S. A., José María Orseno, 81. Teléfono, 14.543.
 HIJOS DE RAFAEL GIL, Llano Zaidía, 16. Tel. 12.215.
 VICENTE DOMINGO VERA, Marqués de Caro, 12. Tel. 10.982.

REPARACION Y CONSTRUCCION DE RADIADORES DE AUTOMOVILES Y AVIACION

J. TORRES, fábrica y despacho, Jorge Juan, 15 y 36. Teléfono número 13.814.

CARBONES MINERALES

CARMELO TORRILLOS, Caballeros, 6. Tel. 14.755.

COCINAS

AGUSTIN BURAGLIA, A. Pérez Galdós, 8. Tel. 13.469.
 HIJO DE VICENTE SALA SANCHEZ, Embasa, 29. Tel. 14.237.
 LIBERIO SANCHEZ, Jorge Juan, 16. Tel. 11.753.

COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS

SIXTO AYORA CORTES, San Vicente, 160. Tel. 13.284.
 MARTIN BARRACHINA, Emilio Castelar, 22. Tel. 11.905.
 MANUEL VINAIXA, Vicente La Roda, 13. Tel. 31.505.

METALES

JUAN COUCHOUD, San Vicente, 134. Tel. 11.700.
 METALES Y SUMINISTROS INDUSTRIALES, Marqués del Turia, 18. Tel. 11.144.

TREFILERIAS Y PUNTAS DE PARIS

GONZALVES Y JULIA, Travesía San Vicente, 36, Grao. Teléfono 31.843.

CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO

LA CRISTALERIA VALENCIANA, Mar, 24. Tel. 13.904.
 J. PRATS, Colón, 7 y 9. Teléfono 12.306.
 VICENTE RAUSELL, Cuarte, 141. Tel. 11.114.
 SALVADOR SANCHEZ RAUSELL, Cuenca, 24. Tel. 10.603.

TAPICERIAS

SANTIAGO JUAN CAMPS, taller de tapicería y ebanistería, Pi y Margall, 49. Tel. 11.910.
 ALONSO, Gran confort. Muebles. Camas turcas. Avenida 14 de Abril, número 30 (antes Victoria Eugenia). Tel. 15.902.

CONFITERIAS Y PASTELERIAS

ANTONIO MARTI, Av. Blasco Ibañez, Tel. 15.020.
 PASTELERIA DE LA PELOTA, LLACER, San Vicente, 19. Teléfono 11.100.

CHAPAS Y TABLEROS

SALVADOR VILARRASA, Jesús, 55. Tel. 12.221.
 JOSE M. BARONA, A. Pérez Galdós, 81. Tel. 12.232.
 BELLOCH Y CASTELLANO, gamino Campanar, Tel. 14.027.
 JOSE NACHER BOLAS, Guillén Castro, 103. Tel. 10.116.
 SALVADOR SANCHEZ, Carretera San Luis, 61. Tel. 10.521.
 FRANCO TORMO, camino Picasent, 8. Tel. 12.302.
 VIUDA DE ERNESTO VALLES, Lepanto, 9. Tel. 13.237.

DROQUERIAS Y PERFUMERIAS

«LAS BARCAS»
 SOCIEDAD ANONIMA GARCIA
 Drogas, productos químicos, farmacéuticos y perfumería en general.
 Nuestras tiendas al detall.
 Central, Moratín, 27. Tel. 17.225.
 SUCURSALES
 Don Juan de Austria, 38; Cirilo Amorós, 86. Tel. 14.232.
 Conde de Salvatierra de Alava, número 86. Tel. 14.232.
 Santa Teresa, 1. Tel. 17.822.
 Correjería, 13. Tel. 17.869.
 RAFAEL ARNAU FRANCES, almacén de drogas y perfumería del Aguila, plaza de Pellicers, 4, esquina a calle Quevedo.
 ROBERTO BOIGUES, «El Sol», plaza de la Merced, 2. Teléfono 13.472.
 FERNANDO GOMEZ, «La Campana», Flor de Mayo, 7. Teléfono 13.833.
 FEDERICO GOMEZ, Garrigues, 9. Tel. 11.855.
 ENRIQUE GOROSTEGUI, Mercado, 72. Tel. 14.030.
 PINOL Y RAFEAS, S. C., Don Juan de Villarrasa, 1. Teléfono 14.560.

EBANISTERIAS

EMILIO VILELLA, Paz, 17. Teléfono 13.310.
 VICENTE ALBELDA COLOMER, Camino Real de Madrid, traste cuarto, R. B. Tel. 10.656.
 JOSE ESTORNELL CHAUMOLL, A. Pérez Galdós, E. J. Teléfono 13.943.
 JOSE FERRANDO GUANTER, Travesía Moncada, 7. Teléfono 14.821.
 MARIANO GARCIA, fábrica y exposición, Nicolás Factor, número 21 (junto Jesús). Tel. 10.101.
 JOSE LIERN, Paz, 22. Teléfono 12.510.
 VICENTE LLOPIS MARTI, Angel, 8. Tel. 14.024.
 ARTURO TORRES FERRER, A. Peris y Valero, 266. Tel. 14.040.
 MUEBLES BARGUES, Azcarra, 37, Don Juan de Austria, 9. Tel. 14.602.
 JOSE PINAZO MARIN, Pasaje Ventura Felip, P. Tel. 14.631.

MUEBLES CURVADOS

JULIO BENEDITO VERDET, Palacio Pontóns, 13. Tel. 13.424.
 VICENTE CRESPO CARBONELL, San Vicente, 186. Teléfono 13.903.

ENVASES PARA FRUTAS

RAMON GIMENO, Consuelo, 14. Tel. 31.709 (Grao).
 BENET Y GARCIA, Padre Porta, 20. Tel. 31.007 (Grao).
 JUAN BTA. PEREZ MONTOLIO, Libertad, 66, Grao. Teléfono 30.710.

TOLDOS Y LOMAS

VICENTE LLORENS OLIVER, Avenida del Puerto, 193. Teléfono 31.305.
 F. GARCIA ROVIRA, Libertad, 174. Tel. 31.023. Sucursal, Tel. 13.883.

PELUQUERIAS

VICENTE MORANT, Ribera, 33. Tel. 14.931.

FOTOGRAFADOR

JOAQUIN CATALA, Cirilo Amorós, 16. Tel. 12.405.

VAPORES VELEROS MAERAC (Neymay)

VICENTE ALABAU SANMARTIN, V. La Roda, 10. Tel. 30.043.

MUEBLES PARA DESPACHOS

FRANCISCO AGUILAR, Murillo, 23.

GALLETAS Y PASTAS

FRANCISCO CASTELLO, Játiva, 4. Tel. 13.350.
 TUSET HERMANOS, D. Juan Villarrasa, 1. Tel. 10.244.
 PASTAS ALIMENTICIAS OLIVER. Elaboración diaria de las clases Italiana, Excelsior, jugo de legumbres y camalones. Carreteros, 17. Tel. 10.028.

GASEOSAS Y SIFONES

JOSE MARTI ANDREU, Guillén de Castro, 120.
 SEVERINO GUILLEN GURREA, Continuación Gonzalo Julián, J. G.
 MIGUEL QUILIS JIMENO, Cádiz, 8. Tel. 15.293.

CALEFACCIONES

EREBUS, S. A., Colón, 40. Teléfono 14.946.
 XERRI Y BONORA, Isabel la Católica, 4. Tel. 11.543.
 LA TERMICA, S. A., Ramón Codes, Castellón, 24. Tel. 14.943.

FABRICAS DE HARINAS

MANUEL GALINDO, Pérez Pujol, 5. Tel. 14.141.

ALMACENES DE HIERRO

RAMON BAGUENA, plaza del Mercado, 43. Tel. 12.387.
 INDUSTRIAS DEL HIERRO S. A., (Miguel Igual), calle San Vicente. Tel. 13.832.
 HIJO DE MIGUEL MATEU, Guillén de Castro, 5. Tel. 13.000.
 BERNARDO PRIETO, Carda, 14. Tel. 11.427.

CONSTRUCTORES DE MAQUINARIA

RAFAEL MONTANES, Játiva, 8. Tel. 11.245.
 VIUDA DE MARIANO BOU, camino Barcelona, 113. Teléfono 11.705.
 VICENTE FERRANDO GAY, Avenida Puerto, 119. Tel. 31.809.

LADRILLOS Y TEJAS

ARCADIO CONTELL BONELL, Callizo Santa Mónica, 4. Teléfono 12.342.
 FRANCISCO SORNI TRENCO, Alfara Patriarca, Tel. 21.
 CAYETANO SANCHIS, Aldaya, Tel. 19.

FERRETERIAS

ERNESTO FERRER, S. A., Barcas, 2. Tel. 14.460.
 ENRIQUE IZQUIERDO, Mercado, 80. Tel. 12.237.

BASCULAS Y BALANZAS

E. VILLEGAS. Reparación de básculas y balanzas, cafeteras y picadoras de carne. Ripalda, 34.

DECORADORES

FRANCISCO ROS ANDRES, Maestro Gozalvo, 13. Tel. 15.113.
 DESPERDICIOS DE PAPEL, TRAJOS Y METALES
 MIGUEL MARTINEZ, Cuarte, 167. Tel. 14.333.

FABRICAS DE JABONES

LUIS ALBACAR Y COMPANIA, S. en C., Félix Pizcueta, 24. Tel. 13.902.

BOMBAS

CARLOS GENS MINGUET.—Bombas «Geyda», Avenida Adolfo Beltrán, núm. 64. Tel. 14.463.

CERRAJERIAS

JOSE RIEGER, Francisco Sempere, L. Tel. 14.764.

CORREDORES DE FINCAS

DON RAMON TORRES, Poeta Quintana, 5. Tel. 14.071.

MUDANZA DE MUEBLES EN GENERAL. PIANOS Y CAJAS CAUDALES

JOSE MARIA VIVO.—Maestro Aguilar, número 19. (Sucursales en Barcelona y Alicante). Teléfono, 17.566.

FABRICA DE ARTICULOS DE PIEL Y MARROQUINERIA

SIMEON M. SANJUAN. Gran surtido en cinturones y monederos, Alicante, 13.

FABRICAS DE PAPEL

JOSE VENTURA, camino Pajarrocha, 23. Tel. 13.244.

ARTICULOS DE PIEL

SIMEON M. SANJUAN, Alicante, 13.

HILADOS, TEJIDOS Y TRENZADOS DE YUTE

PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorní, 22. Tel. 11.295.

PERSIANEROS-ESTEREROS

FRANCISCO RAMOS SUAY, Colón, 18. Tel. 12.264.

FABRICAS DE HIELO

LA FRIGORIFICA, S. A., Instituto Candela, 7. Tel. 12.722.

AGENCIAS DE TRANSPORTES Y ACARREOS

JULIAN COMPANY «LA UNIVERSAL», plaza Encarnación, 3, Tel. 11.111.
 GERARDO ROBRERO «EL RAYO», Alicante, 19. Tel. 13.745.

TINTORERIAS

FROILAN TORIJA, Bordadores, 5. Tel. 13.776.
 FRANCISCO GAMBORINO MARTIN, Mercado, 34.
 REMIGIO SAPINA CHORNET, Matemático Marzal, 19. Teléfono, 30.319.

TONELERIAS

RAFAEL ROIG LAZARO, Travesía San Vicente, 34. Tel. 31.536.

ESCUELA DE CHOFERS

TRAMITACIONES, Cirilo Amorós, 64. Tel. 12.334.

LANERIAS Y COLCHONERIAS

SALVADOR ALCOVER, Comedias, 15. Tel. 13.393.

CORREAS, TRANSMISIONES Y LUBRICANTES

«LA IBERICA», JULIO MARTINEZ PARRAS, Alfredo Calderón, 10. Tel. 13.900.

FABRICA DE SEDA

MARIANO GARIN, Pinzón, 6. Tel. 14.666.

AVISO A LAS SEÑORAS
Entresuelos de SAN MARTIN
 Casa TARIN ofrece al público los mejores saldos recibidos hasta la fecha
 Seda natural para combinaciones, a 1 pta. m. Cubres damasco encarnados, a 8 ptas. Holandas todos colores, para juego interior, a 1 pta. m. Cuantes verano todos colores a 1 pta. Corte de cubre de esterilla, por 10 ptas., y de oronda, 12 ptas. Del impermeable todo un ancho para cortinas y toldos, a 300. Seda Manila para interiores, a 200. Verdadera ganga. Crespones georgette estampados gran novedad, corte de traje, por 10 ptas. Crespones esmalinados china, corte de traje, por 9 ptas. Gran partida de lanas y rano, a 2 ptas. m. Ocasos: Crespon negro tarado, a 1 pta. m. Velos y mantillas blanca Chantilly, a 2 ptas. Mallas organdis cenefas y flores, a una peseta metro. Toallas baño tamaño grandísimo, a 2 ptas. Sábanas lienzo hilo todo un ancho, a 5 ptas. Corte de colchon case extra, por 7 ptas. Piezas madapolán legítimo, por 11 ptas. Juegos cama hilo color, preciosos bordados, a 30 ptas. Lienzo hilo puro, gran ocasión, por 10 ptas. Alfileres. Pañuelos fina para campo y playa, a 2 ptas. Pañ

Cómo se paga la bondad de Valencia

Ayer se manifestó la voluntad de que no se lleven los 28 millones

La Asamblea de ayer debe tener como consecuencia unos hechos tan enérgicos como lo fueron las palabras

EN EL AYUNTAMIENTO
Comenzó la sesión con unas palabras del señor Lambies

A las seis de la tarde, el salón y las tribunas estaban repletos. Valencia toda se hallaba representada.

El señor Lambies, luego de agradecer a los presentes que hubiesen acudido a la llamada de la Alcaldía, ordenó que por secretaría se diese lectura de la denuncia formulada por el señor Blasco en la sesión municipal últimamente celebrada, respecto de la disposición del Gobierno adjudicando a Bilbao la construcción de dos barcos que habían de ser construidos en Valencia.

El señor Brau («Hay que ir a todos los terrenos»)

El señor Brau aludió a la nota que por la mañana se había dado al Gobierno civil, alusiva a unos datos facilitados por el ministro. Afirmó el señor Brau que esos datos son inexactos, puesto que él podía asegurar que antes de terminar el mes podían ser colocadas las dos quillas. Se expresó en términos de gran energía, condenando la actitud de un Gobierno que de tal modo prescinde de la conveniencia valenciana, y terminó diciendo que estaba dispuesto a ir a todos los terrenos en defensa de Valencia.

El señor Montblanch («Antes que tradicionalistas somos valencianos»)

El señor Montblanch, por los tradicionalistas, dijo que para él, como para el núcleo que representaba, por encima de toda política estaba Valencia, y él venía a decir que los tradicionalistas valencianos estaban dispuestos a hacer lo que el alcalde disponga. Reclamó para ellos el puesto de mayor peligro en la campaña, seguro de que Valencia quedaría satisfecha de su actitud.

El doctor Cortés Pastor («Facta, non verba»)

El doctor Cortés Pastor, representante del Colegio Médico, se expresó en valenciano y dijo que ya era hora de acabar con estas incorrecciones del centralismo, y para ello entendía que era lo más lógico estudiar el problema y plantear conclusiones, ateniéndose todos al consejo clásico de ahorrar palabras y abundar en hechos.

También aludió a que la clase sanitaria valenciana, si hay privilegios para otras regiones, se tomará lo que no le den.

El señor Reig («La republicana Valencia no tiene el trato que merece»)

El señor Reig, de la minoría valencianista municipal, se expresó en valenciano e hizo atinadas y elocuentes manifestaciones acerca de las burlas que viene sufriendo Valencia, y que sólo en la autonomía política tienen remedio.

Ha bastado, añadió, que un director general haya querido, para que haya sido posible tamaño desafuero; si eso, la construcción de dos barcos por la Trasmediterránea con capital valenciano, que es el ejercicio de un derecho, se nos niega, ¿qué de extraño tiene el que pidamos gobernadores por nosotros mismos? La nota leída por el señor Brau, añadió, es el «Inri» puesto a Valencia. No hace mucho se nos quitó también la construcción de cinco locomotoras, de las seis que se nos habían encargado. Se nos persigue por el centralismo; y lo peor del caso, prosiguió, es que Valencia sólo se defiende cuando ve que se le va a producir una herida grave; de continuar así, exclamó, somos un pueblo condenado a morir.

Preconizó como solución única que, en trances como éste, nos uniésemos todos, prescindiendo de banderías, para gobernarnos por nosotros mismos.

Valencia, terminó, debió constituir el bloque de parlamentarios y ofrecer el frente único al Gobierno cuando se tratase de defender las aspiraciones valencianas.

El señor Franco («Los datos facilitados por el gobernador son inexactos»)

Aludido oportunamente por el señor Reig, el señor Franco dijo que cumplía el doble deber de defender una factoría, cuyo nacimiento había presenciado, y el trabajo de sus obreros.

Explicó que la Compañía Trasmediterránea tenía la obligación de construir dos barcos para servir la línea de Fernando Póo; barcos que debían comenzar a prestar servicio el día primero de enero de 1934.

La Trasmediterránea podía construir esos dos barcos donde quisiera; pero no hizo uso de este derecho, y para mayor garantía convocó un concurso, al cual acudieron tres entidades: Eusalduna, Construcciones Navales y Unión Naval de Levante. Y después de estudiar con la necesaria proflijidad los pliegos de condiciones, estimó que lo más conveniente era la de Unión Naval de Levante, y acordó efectuar a ésta la adjudicación, no por mayoría de votos, sino por absoluta unanimidad.

Por el delegado del Gobierno puso veto a este acuerdo; y ese delegado, que es director general de Navegación, es el que ahora ha bastado para disponer que esos dos barcos se construyan en Bilbao y no en Valencia.

En relación con la nota facilitada por el gobernador, dijo que los datos en ella consignados no son exactos; afirmó rotundamente que las cifras reales dan ventajas a la proposición de Unión Naval; ventajas que son cuantiosas, si se consi- truye un barco sólo, y muchísimo más en proporción, si en lugar de ser un barco fuesen los dos.

Contra la manifestación hecha en la nota gubernativa, aseguró que, dentro del mes en curso, el día 9 de julio tendrá sitio y grado libre para que pueda ser colocada la primera quilla, y dentro de dos meses la segunda; pero esto aparte, él afirmaba que la Unión Naval tendría listos los dos barcos para prestar servicio en la fecha estipulada de primero de enero de 1934.

Terminó diciendo que de todos modos, la Trasmediterránea presentaba recurso contra esa disposición, segura de que la razón está de su parte.

El señor Samper («El Gobierno ha mentido»)

El diputado señor Samper dijo que, después del informe del señor Franco, el caso estaba juzgado. Se puede obligar a la Compañía a que los buques presten servicio el día primero de 1934, pero no se la puede obligar a que construya en punto distinto del que sea su voluntad.

Se ha demostrado también, añadió, que las cifras son inexactas. «Ha mentido el Gobierno». Y finalmente, esa decisión perjudica a Valencia, y Valencia está harta de perjuicios. Hizo una enumeración de los que se le han causado en estos últimos tiempos; de la norma que sistemáticamente, al parecer, se sigue en las altas contra Valencia; recordó lo sucedido cuando se quiso arrebatar a nuestros obreros la construcción de un barco petrolero y éstos lo impidieron, y terminó diciendo que los parlamentarios autonomistas están dispuestos a llegar a la obstrucción, si esa disposición no es anulada y se da justa satisfacción a las aspiraciones de Valencia.

El señor Ibáñez Rizo («Don Melquiades Álvarez será un valenciano más»)

El señor Ibáñez Rizo aplaudió la actitud del señor Blasco en la última sesión municipal; gracias a sus palabras se ha producido esta Asamblea, que constituye una profunda remoción del espíritu valenciano, y cuya primera virtud ha sido la de que desde Madrid para parar el primer golpe, se hayan creído en el deber de dar notas, que luego han resultado falsas.

Dió cuenta del encargo que había recibido del diputado por Valencia don Melquiades Álvarez para que le representase en este acto

y dijese a los reunidos que se unía por completo a las decisiones que se aprueben.

El señor Marco Miranda («Los valencianos deben pedir cuentas a sus parlamentarios»)

El diputado señor Marco Miranda, refiriéndose a palabras del señor Reig, se mostró dispuesto, como los once diputados autonomistas, a la renuncia, a la obstrucción, a cuanto se considere indispensable para defender el interés de Valencia.

Explicó que los autonomistas valencianos están unidos a los radicales que acudilla el señor Lerroux, pero con una autonomía que les permite una completa libertad de movimientos; pero aún cuando no fuese así, añadió, la recabaríamos y la conseguiríamos para defender los intereses que Valencia nos confió. Supongo, terminó, que los demás parlamentarios harán lo propio. Y los valencianos deben pedir cuentas en todo caso.

El señor Chabret («Muchas familias sufren hambre»)

El señor Chabret, alcalde de Sagunto, aludió a la grave crisis que allí se atraviesa. Representó, dijo, a infinidad de familias que sufren hambre. Sagunto y sus obreros responderán al llamamiento de Valencia.

El señor Bosch («No hay en este caso derechos ni izquierdas»)

El señor Bosch, de la Derecha Regional, dijo que para él no habría en este caso derechos ni izquierdas, y si únicamente valencianos dispuestos todos a seguir el camino que se les trace; «dispuestos a actuar como dispongáis, añadió, ya que no somos nosotros los que hemos de trazar el camino.»

El señor Pérez («Hay que tomar medidas radicales»)

El señor Pérez, representante de la Federación Regional de Colonos del Campo, se mostró partidario de medidas radicales, para evitar que se siga tratando a Valencia como si fuese la cenicienta de España.

El señor Altabás («Si Valencia fuera independiente, sería mucho más próspera»)

El señor Altabás afirmó que si en Madrid perseverara la política contra Valencia, es porque aquí continúa la indiferencia. Pero es hora ya de que esto acabe; en Madrid se nos halaga diciendo que esto es un florán, un vergel, que Valencia es el orgullo de España, y con esto nos contentamos habitualmente; pero hemos llegado a límites imposibles de resistir, y hemos de significar al Gobierno que Valencia, sin la influencia nefasta del centralismo, sin los perjuicios que nos causan los Gobiernos, seríamos el núcleo económico más poderoso de la Península.

Valencia, única región española con vida propia, si fuera independiente, constituiría un emporio de prosperidad como la misma Bélgica.

Un país, añadió, que proporcione al país 300.000 libras anuales, no puede ser tratado así; y para corresponder, precisa ir al Estatuto que nos proporcione medios para mejor defensa del interés valenciano.

El señor Noguera («Aunque mi cargo es oficial...»)

Aunque yo ostento un cargo oficial, yo no debo mi cargo al Gobierno; lo debo al voto de los industriales, de los comerciantes y de los del ramo de navegación de Valencia.

Es, por tanto, en nombre de dichos industriales, comerciantes y representantes del ramo de navegación de Valencia, que son los más perjudicados en estos momentos y siempre, porque desde el sitio que yo ocupo se ven los perjuicios que a Valencia se ocasionan con estas desatenciones, por lo que pongo mi dimisión a disposición del alcalde y en nombre de los componentes de la Cámara de Comercio, la de todos ellos. (Grandes aplausos.)

El señor De Gracia («Coincidimos en el deseo de defender a Valencia»)

El concejal socialista señor De Gracia dijo que nuestro pueblo tiene el mérito y el defecto de la improvisación; aquí ha salido ya la improvisación; pero no hemos venido para hablar de Estatuto, sino del problema económico significado por la construcción de esos dos barcos.

Para mí, prosiguió, todos los obreros son iguales; los bilbaínos, los andaluces, los valencianos; y yo en este caso concreto hay el caso de que Valencia ha sido postergada, y coincidimos en el deseo, en la necesidad de defender a Valencia. Hablar de otras cuestiones políticas no es propio de esta reunión.

Se mostró partidario de que las autoridades valencianas se dirijan a los parlamentarios, a fin de que éstos comprueben cuál afirmación sea la verdadera: si la dada por el gobernador, o la que allí se había leído; si la verdadera es ésta, comuníquese al Ayuntamiento, y entonces será la hora de adoptar actitudes.

El señor De Gracia, que fué reiteradamente interrumpido con frases expresivas, terminó diciendo que quien quisiera ser respetado, debiera aprender primero a respetar.

Hubo un discreto interesante acerca del espiritualismo en el ideal regionalista, y en el cual intervinieron los señores Altabás y Reig, y se pasó al período de los acuerdos.

A propuesta de los señores Brau, Samper e Ibáñez Rizo, fueron los siguientes:

Conclusiones

1.ª Que presididos por el alcalde de Valencia, todos los parlamentarios y representantes de entidades económicas y fuerzas vivas de Valencia presenten ante el gobernador civil la dimisión de todos sus cargos en el caso de que no sean atendidas las justas peticiones de Valencia, sin perjuicio de adoptar las actitudes pertinentes en el caso de persistir tal desatención.

2.ª Dirigir un telegrama al diputado por Valencia, don Manuel Azaña, comunicándole en su calidad de tal y de presidente del Consejo de ministros, que Valencia entera espera promueva la rectificación inmediata de la injusta actitud adoptada por la Dirección general de Navegación, que pretende arrebatar a los astilleros valencianos de la Unión Naval de Levante la construcción de dos barcos, apelando para ello a cifras y datos inexactos con infracción de las normas legales respecto a la Compañía Trasmediterránea, y que Valencia espera del señor Azaña que intervenga como diputado por esta región para restablecer los principios de justicia y contribuir a demostrar que la autonomía ensalzada por sus discursos no es privilegio para determinadas regiones.

3.ª Que la Asamblea deposite su plena confianza en el señor alcalde de Valencia para que realice cuantas gestiones considere oportunas cerca de los parlamentarios valencianos, entidades y fuerzas vivas, para evitar prospere esta injusticia, convocando en breve a nueva Asamblea para dar cuenta del resultado de estas gestiones y adoptar los acuerdos que correspondan según el resultado de las mismas.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Entrevista con el señor Doporto

Los reunidos en el Ayuntamiento se trasladaron al Gobierno civil.

Allí, dijo el señor Lambies: «En nombre del Ayuntamiento y fuerzas vivas vengo a decir al gobernador que haga saber al Gobierno el gran disgusto de los valencianos, al pretender arrebatarles la construcción de dos buques, cuando se han de pagar con capital valenciano, pertenecerán a em presa valenciana y deben ser, por tanto, valencianos los obreros que los construyan.»

El gobernador contestó: «De este asunto sé lo siguiente: Cuando el barco de la Campsa, el Gobierno hizo justicia y accedió a que lo construyera la Unión Naval de Levante. De lo de ahora sólo les digo que tengo la seguridad de que el Gobierno no tiene contra Valencia prejuicio alguno. Me puse al habla con el ministro de Marina, con el señor Azaña y con el de Gobernación, pidiendo a todos antecedentes, y hoy se me han dictado por teléfono unas notas, que he trascrito a la Prensa; al propio tiempo me han prometido más antecedentes.»

Soy gobernador de Valencia y haré cuanto pueda, pero ustedes deben concretar sus conclusiones.

No olviden que ha habido un concurso, y de las varias proposiciones, la de U. N. de L. es la que renía peores condiciones.»

Al decir el señor gobernador estas palabras, el teniente alcalde señor Gisbert le replicó, afirmando que ello no era exacto, sino todo lo contrario.

El alcalde de Sagunto apoyó la pretensión de los valencianos y oyó con asombro, cuando el señor gobernador le dijo que este problema no afecta a Sagunto, por que hay una «Central Siderúrgica» que es la que distribuye toda la fabricación. El señor Chabret ha manifestado que si bien es cierto que existe la Central Siderúrgica, es de sentido común que han de encargarse a Sagunto, porque la proximidad a Valencia abarata la mercancía por los pocos portes.

Cuando ya salían del despacho los comisionados, indicó el gobernador que había oído gritos de la manifestación que no le parecían bien, y entonces el diputado señor Altabás dijo: «Señor gobernador: sólo han lanzado un grito, que es el de «Viva Valencia.»

Un telegrama de la Cámara de Comercio

«Presidente Consejo ministros.—Madrid.—Concurrente esta Cámara Asamblea todas representaciones valencianas en Ayuntamiento para solicitar Gobierno se adjudique Unión Naval Levante construcción dos barcos Trasmediterránea como procede en justicia y merecimientos Valencia y su región, nos adherimos personalmente acuerdos Asamblea, confiando en que vuestro apoyo legítimos deseos valencianos. Atento saludo.—Presidente Cámara Comercio, Noguera.»

El día de hoy

Despachos recibidos por el alcalde

El alcalde señor Lambies ha recibido hoy los siguientes despachos:

«En nom grup valenciàns injusta anulació construcció barcos Astilleros Valencia, s'adherim protesta. Unise, valencians, pera defensar vostres drets Vixxa Valencia.—Bono Fuertes.»

«Este Ayuntamiento se adhiere conclusiones Asamblea defensa intereses valencianos construcción barcos.—El alcalde de Paterna, Ramón Valero.»

Dice el alcalde...

El señor Lambies ha manifestado que estaba muy satisfecho de la jornada de ayer y que permanecía alerta para tomar las medidas que fueran del caso con objeto de velar por los intereses valencianos.

El señor Lambies en Gobierno civil

Por noticias particulares hemos sabido que don Vicente Lambies, acompañado del secretario del Ayuntamiento señor Larrea, ha estado esta mañana en Gobierno civil conferenciando con el señor Doporto.

A lo que parece, las palabras del señor Lambies han sido una ratificación de las que pronunció ayer en el mismo sitio.

No tendría nada de particular que, si de aquí al lunes, no se ha resultado satisfactoriamente la cuestión planteada, en la sesión municipal del lunes hubiera una moción de la Alcaldía en consonancia con lo que se ha hablado hoy en Gobierno civil.

Lo que ha dicho hoy el gobernador civil

El gobernador civil, don Luis Doporto, con referencia a este asunto, nos ha hecho esta mañana las siguientes manifestaciones: «Ya sabrán ustedes lo ocurrido en la Asamblea celebrada ayer.

Claro que yo continúo al habla con Madrid, habiendo celebrado esta mañana diferentes conferencias telefónicas, y lo seguiré haciendo, ya que a mí nadie podrá acusarme en ningún momento de no demostrar interés por las cosas que a Valencia se refieren.

Por ello mismo me han sorprendido dolorosamente las injurias ya de carácter personal que «El Pueblo de hoy, con grandes titulares, me dirige.

Yo me honraría mucho siendo valenciano, pero no me honro menos siendo hijo de donde soy. Y respecto a sometimientos personales, yo no tengo amo de ninguna clase; solamente me puede acusar de ello quien esté acostumbrado a tenerlo, por creer que todos los casos son iguales.

Sinceramente y noblemente di ayer a ustedes los datos que se me dieron de Madrid, del ministerio de Marina; frente a unos datos no puede haber más que otros datos, sin que sea bastante que se diga que un señor ha dicho que esas cifras no son ciertas, para que haya

En la Diputación provincial

La galería de retratos de presidentes

En la Diputación se nos ha entregado hoy la siguiente nota:

«Recordando el presidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial cierta noticia publicada por el diario «Las Provincias» el pasado día 6, relacionada con el cumplimiento de acuerdos de la Corporación en orden a la galería de retratos de presidentes, se complace en hacer constar la extensión dada al referido acuerdo, llevando las omisiones de que tuvo conocimiento, sin espíritu partidista, al llevarlo a la práctica, y por consecuencia encajando entre los dignos de tal distinción a los señores Carrau, Serrano y Algarra, e igualmente «hubiera obrado» con respecto a los señores Navarro y Jiménez de Bentrosa, como se procurará, de haber tenido de ello conocimiento.

Pero tampoco debe silenciarse contestación adecuada en orden a la austeridad, en estos gastos de que se hace alarde por el diario aludido, como digno de encomio en el antiguo régimen, cuando en realidad esta sectaria alabanza caerá por su base cuando sepa la opinión que, aparte de otras larguezas, por un solo retrato, el del ex rey Alfonso de Borbón, pagó la Diputación provincial, en 29 de julio de 1925, la cantidad de ocho mil pesetas a un artista valenciano de igual apellido que el firmante de los tres cuadros de otros tantos presidentes, entre los que no se halla quien regenta la actual Comisión Gestora.»

Reparación de un camino

Por el señor Calot, visto el suelto publicado por «Diario de Valencia» referente al mal estado del camino de Albal, emplazado en la carretera de Casas del Campillo a Valencia, se han dado las órdenes oportunas para su recomposición en plazo brevísimo, y atemperándose en cuanto a intensidad a los medios económicos de que la Corporación dispone.

Visita de inspección

Comisionado por el presidente de la Diputación, ha girado una visita de inspección al Manicomio provincial don Salvador Aubán, jefe de la Sección de Beneficencia

de esta Diputación, con objeto de poder averiguar las responsabilidades a que hubiere lugar con motivo del suicidio del demente Fayos, no encontrando ninguna anomalía en el servicio ni culpabilidad por parte de las personas que lo prestan.

La ciudad sanitaria de Portaferrada

Se ha recibido en esta presidencia oficina del director general de Sanidad, fecha 4 del corriente, el que se comunica haberse acordado íntegramente el proyecto de construir un Sanatorio antituberculoso en terrenos de Portaferrada, previo informe del Comité de Sanidad Interior, que lo ha hecho por unanimidad; pero en sus acuerdos hay algunos que se apartan de cuanto convino en la Comisión Gestora con el jefe de Sección, señor Ortiz de Landi, don Sadi de Buen y el director general de Sanidad, quienes no los intereses sanitarios y estructuración del proyecto, lo que el presidente de la Comisión Gestora, en unión de los señores Gisbert, ponente de Portaferrada, arquitecto jefe del proyecto, procurarán oponerse a dichos acuerdos, en cuanto no permitan el libre desempeño de esta Comisión para llevar a la subasta y construcción del referido Sanatorio, extrahiendo los mentados señores de que acuerden disposiciones contrarias a la efectividad real del proyecto de que tan necesitada está Valencia, máxime cuando falta la autorización para poder subsanar dicha obra, ni siquiera con los medios que ofreció llevarla a cabo la Diputación provincial.

Ayuntamientos morosos

Por la presidencia se ha cursado oficio cominatorio, por no haber ingresado hasta la fecha ninguna cantidad en concepto de multas personales, a los Ayuntamientos de Alfara de Algimia, Alfarp, Almiserat, Almoines, Alpuente, Antella, Biocorp, Castellonell, Castielfabib, Cofrades, Chella, Dos Aguas, Empedador, Lucente, Lugar Nuevo de San Jerónimo, Masalavés, Ribañuel, Titaguas, Tous, Vallés, Villanueva de Castellón, Villargordo del Cabriel, Vinalesa y Sollana.

Exámenes

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE VALENCIA

Exámenes para mañana viernes, día 8 del actual, en este Centro.

Bachillerato elemental

10 de la mañana: Lectura de clásicos, prácticas.

10 de la mañana: Escritura al dictado y análisis gramatical.

10 de la mañana: Redacción y composición (castellano).

11 de la mañana: Restantes prácticas de dicho Bachillerato.

Se interesa la presentación en este Instituto de los señores don José Vicente Caro, don Miguel Rausell Gimeno, don Manuel Marueda Albergo, don José Llopis Moltó y don Alfredo y doña Angeles Gómez Ubeda.

Administración de Rentas Públicas

Distribución de las participaciones de la patente de circulación

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al día 6 del mes en curso, se publica una circular referente a la ley de 22 de junio último, publicada en la «Gaceta» del día 24 del propio mes, relativa a la distribución de las participaciones en el rendimiento de la Patente Nacional de Circulación de Automóviles. Por el presente se pone en conocimiento de los Ayuntamientos de esta provincia, para que, los que deseen participar en la distribución que se habrá de hacer del rendimiento de dicha Patente, si no tienen reconocido este derecho, lo soliciten con arreglo a las normas contenidas en la ley que se menciona.

que admitir esa afirmación como artículo de fe.

Mi papel y mi actuación en este asunto no ha sido, ni es, ni puede ser otro que el que ayer dije al alcalde, en unión de los demás señores que vinieron a verme.»

VARIAS PREGUNTAS

Sobre un festejo de la Feria

Hemos recibido la siguiente nota oficiosa:

«El presidente de la Comisión de Ferias y Fiestas, don Juan Bort, contestando a unas preguntas que formula LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA en su número de anoche, nos ha manifestado en primer lugar que los concejales actúan por delegación de la presidencia, y que desde el nombramiento han actuado en la organización de todos y cada uno de los festejos, y si algún reglamento se ha hecho a otra persona, ha sido para asesoramiento, sin gratificación, sueldo ni subvención de ninguna clase.

Contestando a la última pregunta que formula, nos ha manifestado que en cuanto conozca los nombres y datos a que alude podrá contestarla concretamente.»

Esto dice la nota oficiosa, a la que, por de pronto, hemos de poner la aclaración de que el perjuicio económico para la Corporación municipal no sólo puede derivarse de gratificación, sueldo o subvención a alguien, sino, por ejemplo, de un presupuesto «fantástico» en relación con el festejo.

En cuanto a los «combres» «datos» los daremos cuando se puedan.

Sociedades

La Sociedad Protectora de Animales y Plantas celebrará el próximo domingo 10 del corriente, en su domicilio social, Mar, 23, Junta general ordinaria.

Se replica encarecidamente la asistencia a todos los señores socios por la importancia del contenido del día, en el que figuran: Lectura de la Memoria anual; dación de cuentas y otros temas no menos interesantes.

Pastillas BONALD

oloro boro-sódicas, mentol y cocaína, boca, garganta, toses, presiones, FARMACIAS.